



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y
SEGURIDAD



PROGRAMA DE LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y SEGURIDAD

TESIS

**“FACTORES SOCIO-CRIMINOLÓGICOS COADYUVANTES A LA DELINCUENCIA
EN JÓVENES DE 11 A 17 AÑOS. COMUNIDAD DE RÍO SERENO, DISTRITO DE
RENACIMIENTO, 2025”**

AUTOR:

YOEL ESGAR ESTRIBÍ GARCÍA

CÉDULA: 4-817-274

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN
INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y SEGURIDAD.**

DOCENTE ASESOR:

MAGISTER. JOYDETH MELÉNDEZ RIVERA

2026

HOJA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EVALUADOR

Mgtr Joydeth Melendez Rivera

Asesora

Mgtr. Diana Lisbeth Nuñez Aguirre

Jurado

Mgtr. Vanessa Pitty

Jurado

DEDICATORIA

Dedico mi trabajo de grado primeramente a Dios, ya que me ha brindado dirección en mi vida y me ha ayudado a tomar decisiones acertadas. Mi fe en Dios me ha dado la fortaleza para enfrentar los desafíos que se presentan en mi camino. Cada paso que he dado ha estado respaldado por su bendición, amor y fortaleza.

A mis padres, quienes han sido fundamentales en mi desarrollo profesional. Desde el principio, han estado a mi lado, brindándome apoyo incondicional en los momentos buenos y malos. Agradezco profundamente su sacrificio, esfuerzo y el constante respaldo que me han brindado. Sus valiosos consejos, comprensión y amor de padres me han impulsado en los momentos difíciles. Estoy agradecido por la oportunidad y los recursos que me han proporcionado para estudiar. Reconozco que me han dado todo lo necesario para convertirme en la persona que soy hoy, enseñándome valores, dedicación, perseverancia y la fuerza para alcanzar mis metas.

Estribí García, Yoel Esgar

AGRADECIMIENTO

Primero que todo quiero agradecerle a nuestro Santísimo Padre Jehová, además; deseo expresar mi profundo agradecimiento a la Universidad Autónoma de Chiriquí por darme la oportunidad de entrar en formación como profesional y estudiar la Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad.

A los docentes que compartieron sus conocimientos conmigo, quienes han sido guías en mi camino, ofreciéndome valiosos consejos, estrategias, y metodologías didácticas para alcanzar un desarrollo cognitivo y profesional en las temáticas que se abordan en el área de la investigación criminal y seguridad. ¡Que Dios los bendiga!

Estribí García, Yoel Esgar

ÍNDICE GENERAL

NOTA DE ACEPTACIÓN DE ASESOR	;Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL	v
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE ANEXOS	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ASPECTOS GENERALES.	3
1.1 Antecedentes.....	4
1.1.1. Planteamiento del problema.	4
1.1.2. Pregunta de investigación.....	5
1.2 Estado situacional del problema.	5
1.3 Delimitación o alcance del proyecto.	9
1.4 Objetivos de la investigación.	10
1.4.1. Objetivo general.	10
1.4.2. Objetivos específicos.	10
1.5 Limitaciones del trabajo.	10
1.6 Justificación.	11
1.6.1. Importancia de la investigación.	11

1.6.2.	Aportes del proyecto.	11
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.		12
2.1	Fundamentos conceptuales.	13
2.1.1.	Factor criminológico.	13
2.1.2.	Factores endógenos.	13
2.1.3.	Factores exógenos.....	13
2.2	Delincuencia juvenil.	13
2.3	Antisocial.....	14
2.4	Socio-demográfico.	14
2.5	Características que constituyen a un adolescente.....	14
2.6	Tipologías delictivas más comunes en adolescentes.....	15
2.7	Diferencias entre delito y conducta antisocial.	15
2.8	Teorías criminológicas que explican la delincuencia juvenil.	16
2.8.1.	Teoría sobre “El modelo de la coerción”.....	16
2.8.2.	Teoría del aprendizaje social de Ronald L. Akers.	17
2.8.3.	Teoría del “etiquetamiento”.....	17
2.9	Factores Socio-Criminológicos Coadyuvantes.	18
2.9.1.	Factores familiares (desintegración, violencia intrafamiliar, negligencia)...	18
2.9.2.	La desintegración familiar.	18
2.9.3.	Violencia intrafamiliar.	19
2.9.4.	Factores escolares determinantes.	20
2.9.5.	Influencias económicas y políticas.....	22
2.10	Perspectiva legal y políticas públicas.	23

2.10.1.	Ley 40 de 1999 de Panamá, del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia.	23
2.10.2.	Ley 285 de 2022, que crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.....	25
2.10.3.	Declaración Internacional de los Derechos del Niño.	26
2.10.4.	Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing). Adoptadas por la Asamblea General de Naciones Unidas el 28 de noviembre de 1985 mediante resolución 40/33.	27
2.10.5.	Programas de intervención Social.	27
2.11	Contextualización de la Comunidad de Río Sereno.....	29
2.11.1.	Dinámicas Familiares de la comunidad de Río Sereno.	29
2.11.2.	Problemáticas sociales identificadas.	30
2.11.3.	Percepción de la seguridad y convivencia ciudadana.	31
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....		32
3.1	Tipo de investigación.	33
3.2	Diseño de la investigación.....	33
3.3	Alcance de la investigación.....	34
3.4	Fuentes de información.	34
3.4.1.	Fuentes materiales.....	34
3.4.2.	Fuentes Humanas.....	35
3.5	Población y muestra.....	36
3.5.1.	Población.....	36
3.5.2.	Muestra.	36

3.5.3.	Sección de elementos muestrales	36
3.6	Sistema de variables.....	37
3.6.1.	Definición de variables.	37
3.6.2.	Operalización de variables.....	38
3.7	Criterios de inclusión y exclusión.	42
3.7.1.	Criterios de inclusión.	42
3.7.2.	Criterios de exclusión.....	42
3.8	Técnicas e instrumentos de la recogida de datos.....	42
3.8.1.	Técnica para la recogida de datos.	42
3.8.2.	Instrumentos de la recogida de datos.....	43
3.9	Confianza y validación del instrumento.	43
3.9.1.	Confianza del instrumento.	43
3.9.2.	Validez del instrumento.....	44
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....		47
4.1	Resultados cuantitativos.....	48
4.2	Resultados cualitativos.	68
CONCLUSIONES.....		80
RECOMENDACIONES.....		82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		83
ANEXOS		89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Definición de las variables.....	37
Tabla 2. Operalización de variables.....	38
Tabla 3. Estadísticas de Fiabilidad del instrumento de recolección de datos.....	44
Tabla 4. Cronograma de actividades.	45
Tabla 5. Análisis semántico y latente de las entrevistas.	68
Tabla 6. Temas y subtemas de las entrevistas semiestructuradas.....	72
Tabla 7. Red analítica de la intervención social de Río Sereno.	73

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Encuestados según grupo de edad.....	48
Figura 2. Encuestados según sexo.....	49
Figura 3. Encuestados según poblacional.	50
Figura 4. Encuestados según dimensión familiar.	51
Figura 5. Influencia de la dimensión familiar en la delincuencia.	53
Figura 6. Encuestados según dimensión económica.....	54
Figura 7. Influencia de la dimensión económica en la delincuencia.	55
Figura 8. Encuestados según dimensión social.	56
Figura 9. Influencia de la dimensión social en la delincuencia.	57
Figura 10. Encuestados según dimensión comunitaria.....	58
Figura 11. Influencia de la dimensión comunitaria en la delincuencia.....	59
Figura 12. Encuestados según dimensión escolar.....	60
Figura 13. Influencia de la dimensión escolar en la delincuencia.....	61
Figura 14. Encuestados según dimensión individual.	62
Figura 15. Influencia de la dimensión individual en la delincuencia.	63
Figura 16. Percepción de delincuencia en jóvenes.	64
Figura 17. Influencia de la percepción en la delincuencia.....	65
Figura 18. Encuestados según rasgos de la personalidad..	66
Figura 19. Influencia de los rasgos de la personalidad en la delincuencia.....	67

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuestados Según Grupo de Edad.....	89
Anexo 2. Encuestados Según Sexo.	89
Anexo 3. Encuestados Según Poblacional.	90
Anexo 4. Encuestados Según Dimensión Familiar.	90
Anexo 5. Encuestados Según Dimensión Económica.	91
Anexo 6. Encuestados Según Dimensión Social.	91
Anexo 7. Encuestados Según Dimensión Comunitaria.	92
Anexo 8. Encuestados Según Dimensión Escolar.	92
Anexo 9. Encuestados Según Dimensión Individual.	93
Anexo 10. Percepción de Delincuencia en Jóvenes.....	93
Anexo 11. Encuestados Según Rasgos de la personalidad.	94
Anexo 12. Instrumento de recolección de datos de la investigación (cuestionario)	95
Anexo 13. Instrumento de recolección de datos de la investigación (entrevista semiestructurada).....	98
Anexo 14. Formulario de consentimiento informado	100

RESUMEN

El estudio titulado "Factores socio-criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años. Comunidad de Río Sereno, distrito de Renacimiento, 2025" tiene como fin analizar los factores sociológicos y criminológicos que incitan a los jóvenes a la comisión de delitos en esta comunidad. El diseño de la investigación es descriptivo, no experimental, prospectivo, transversal. La población analizada fue una muestra de 62 jóvenes entre edades de 11 y 17 años a los cuales se les aplicó un cuestionario, y autoridades locales (Club de Leones, Benemérito Cuerpo de Bomberos, SENAFRONT, Órgano Judicial) a los que se les aplicó una entrevista semiestructurada. Como resultado de la investigación se demuestra que la caracterización sociodemográfica revela una población que predomina en género masculino (51.6%), de 16-17 años (48.4%) y latino (67.7%), expuesta a factores sociocriminológicos como deficiencia económica leve, mínimas influencias delictivas en amistades y accesibilidad a alcohol o drogas. Las instituciones sociales perciben delitos como robo, pandillas, drogas con discrepancias en registros estadísticos y un enfoque preventivo en valores y liderazgo comunitario. Adicionalmente, se concluye que es importante fortalecer intervenciones integrales para limitar las vulnerabilidades y aumentar el compromiso de prevención delictiva.

Palabras clave: Factores criminológicos, factores endógenos, factores exógenos, delincuencia juvenil, antisocial, teorías criminológicas.

ABSTRACT

The study entitled “Socio-criminological factors contributing to crime among young people aged 11 to 17. Río Sereno Community, Renacimiento District, 2025” aims to analyze the sociological and criminological factors that incite young people to commit crimes in this community. The research design is descriptive, not experimental, prospective, cross-sectional. The population analyzed was a sample of 62 young people between the ages of 11 and 17 who were given a questionnaire, and local authorities (Lions Club, Meritorious Fire Department, SENAFRONT, Judicial Branch) who were interviewed. The research shows that the sociodemographic characterization reveals a population that is predominantly male (51.6%), aged 16-17 (48.4%), and Latino (67.7%), exposed to sociocriminological factors such as mild economic deprivation, minimal criminal influences among friends, and accessibility to alcohol or drugs. Institutions perceive crimes such as theft, gangs, and drugs with discrepancies in statistical records and a preventive approach to values and community leadership. Additionally, it is concluded that it is important to strengthen comprehensive interventions to limit vulnerabilities and increase commitment to crime prevention.

Keywords: Criminological factors, endogenous factors, exogenous factors, juvenile delinquency, antisocial behavior, criminological theories.

INTRODUCCIÓN

Siendo los adolescentes un grupo etario vulnerables a un amplio espectro de situaciones que los predisponen a cometer actos delictivos; los factores psicosociales condicionan la vida de la persona y su entorno, de manera que reflejen todos aquellos datos o acciones que estén a su alcance, tanto endógenos como exógenos. Un adolescente que viva en un entorno con deficiencia educativa, económica o política tiende a sumar una brecha de desigualdad social, en la cual lo guie a relacionarse con similares para no sentirse excluidos y, en muchas ocasiones, estas razones las convierten en un incentivo a delinquir o realizar otros hechos fuera de la legalidad humana y civil (Monar Lema, 2024).

El desarrollo en los jóvenes es un hecho que no se puede excluir, porque es un elemento que genera cambios significativos en el proceso de transformación y en avance de la costumbre social, por ende, se manifiestan fases en que las personas se orientan en la búsqueda de una identidad que los defina. Del mismo modo, identifican diversas dimensiones como los problemas, sus causas, así como, sus posibles soluciones, lo que es crucial para la adquisición de emociones, actitudes, y decisiones para su desarrollo personal. En esta etapa de desenvolvimiento, los familiares, vecinos, y demás, juegan un rol importante en la integridad de la persona, aportando información clave para generar una cultura.

Las razones que promueven a realizar este trabajo titulado “Factores socio-criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años, Comunidad de Río Sereno, distrito de Renacimiento, 2025” se dan, primordialmente, para analizar cuáles son los motivos que incitan a los jóvenes a caer en actos ilícitos que ponen en riesgo la seguridad y desarrollo de un ambiente social y personal.

Con el propósito de lograr estos objetivos, se confeccionaron y aplicaron los instrumentos de tipo cuestionario y entrevista semiestructurada, los cuales se emplearon para la recolección de datos, seguidamente estos datos fueron tabulados y analizados empleando las técnicas de estadística descriptiva e inferencial con la finalidad de responder las preguntas de la investigación.

En el capítulo I, se establece el planteamiento del problema. La justificación, el alcance, así como, las limitaciones y se formulan las preguntas de investigación junto con los objetivos.

El capítulo II, dispone del marco teórico y se describen los conceptos, teorías relacionadas, y se analizan las variables empleadas en la investigación.

El capítulo III, corresponde al marco metodológico, donde se establece la metodología empleada, el tipo de estudio, la población, la muestra, instrumentos, técnicas, operacionalización de las variables, el cronograma de actividades y el presupuesto para llevar a cabo el estudio.

El capítulo IV, constituye el análisis de resultados; en él, se ubica los datos recogidos con base al instrumento; los cuales se compilaron mediante el uso de gráficas y organizados de forma independiente por variable. Adicionalmente, se disponen las conclusiones y recomendaciones y, finalmente, se sitúan las referencias bibliográficas y los anexos.

Los objetivos claves de este estudio es analizar primordialmente los factores socio criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años de la Comunidad de Río Sereno, Distrito de Renacimiento, 2025. Como objetivos específicos, se describe el panorama socio-demográfico al grupo de jóvenes anteriormente mencionados; se identifican los factores socio criminológicos coadyuvantes a la delincuencia; así mismo como se describen acciones y programas desarrollados por instituciones y agrupaciones sociales del área sobre jóvenes en la comunidad de Río Sereno.

CAPÍTULO I.
ASPECTOS GENERALES.

1.1 Antecedentes.

1.1.1. Planteamiento del problema.

La delincuencia juvenil es un problema que afecta, tanto a nivel local como mundial. En los últimos años, la república de Panamá ha presentado un incremento significativo en las denuncias por delitos juveniles, lo que corresponde a un total de 19, 854 casos. De acuerdo con las cifras del Ministerio Público, estas consideraciones para los años 2019- 2024 se estimaron entre 3 005 hasta una cifra de 4 200 denuncias (Panamá América, 2024).

Los análisis en este tipo de hechos se pueden volver complejos, debido a la variedad de factores que lo propician. Entre las innegables razones están, la deficiencia comunicativa en la familia, bajo estatus económico, y la falta de un desarrollo sostenible por el gobierno (seguridad pública, normas políticas, plazas de empleo), conlleva a que un adolescente recurra a delinquir.

De acuerdo a (Defez Cerezo , 2017) es importante diferenciar entre un caso que solo se cometa en un tiempo determinado, y otro que persista a largo plazo; un claro ejemplo sería determinar que muchos jóvenes no delinquen con fines de lucro, sino que puede estar arraigado a la necesidad de imponer una conducta, ya sea de valentía o, incluso, rebeldía que nace por un desarrollo social inmerso en un ambiente con condiciones desfavorables.

Un estudio estadístico de (Enrique Orts. Coord.), revela que un 50 por ciento de los delitos cometidos por adolescentes se presentan en una sola ocasión, incluso, si son graves. Sin embargo, otro 50 por ciento, especifica que estos delitos son de transición, es decir, conllevan a que estas actitudes de antisociales incrementen desde los 12 a 17 años, las cuales reinciden a partir de los 20 años en adelante arraigándose al comportamiento generando una tendencia cultural.

Actualmente Panamá, es un país que presenta características similares a lo expuesto al anteriormente, por lo que es indispensable concientizar a los adolescentes sobre las múltiples causas y consecuencias que deben enfrentar al involucrarse en estas actividades si la problemática no es tratada. Adicionalmente, se debe enfatizar en la evolución de un entorno seguro y confiable donde se comprometan a las comunidades como parte de un liderazgo de prevención y responsabilidad social, de modo en que existan oportunidades de crecimiento personal y profesional.

De igual modo, en el corregimiento de Río Sereno, al ser una comunidad de zona rural que carece de innovación social y política, es fundamental realizar un estudio sobre la población y el grado de educación que poseen respecto a las normas éticas y legales, sobre la posible consecuencia que un joven puede obtener por desviarse en caminos antisociales y como esto afecta al resto de la población.

1.1.2. Pregunta de investigación.

¿Cuáles son los factores socio-criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años en la comunidad de Río Sereno, Distrito de Renacimiento 2025?

1.2 Estado situacional del problema.

La delincuencia juvenil en los últimos años es un fenómeno que ha ido aumentando notoriamente y que, a su vez, agrava las preocupaciones; ya existentes por el déficit de un buen desenvolvimiento ético y moral de las conductas de los ciudadanos. Numerosas investigaciones señalan la importancia de reconocer la futura participación de los niños y adolescentes menores de edad dentro de una cultura social, dado que al ser quienes absorben conocimientos y prácticas, representan un grupo muy vulnerable primordialmente en escenarios antisociales, basados en aislamientos, denigración, corrupción y actos de violencia física y mental.

Diversos estudios identifican causales relacionadas a círculos familiares deteriorados, pobreza, exclusión social, o incluso el bajo acceso a sistemas educativos. Lo que conlleva a generar ciudadanos con una mala imagen, catalogados como personas que poseen resentimientos a la colectividad, o la necesidad de ser aceptados en personas del mismo modelo dogmático.

Si bien es cierto, una conducta atípica moral es un tema de amplia complejidad, de modo tal, que en la época contemporánea los investigadores han optado por desarrollar investigaciones de los criminales en un ámbito biológico para posteriormente enlazarlo con la parte social, es decir, al tratar de darle un enfoque al delincuente y su origen, se generaran elementos claves, tanto endógenos como exógenos (Iniseg, 2019).

En ese sentido, al elaborar este trabajo de grado, es inexorable realizar una evaluación bibliográfica dentro del contexto criminológico y sociológico, para encontrar exploraciones previas que se vinculen con los elementos o variables designadas en el estudio. Entre algunos de ellos se puede hacer mención de:

A nivel internacional, de la Universidad de Granada, España (Caballero Mariscal, 2014), en su tesis de investigación doctoral titulada “Violencia y delincuencia juvenil, análisis de las características individuales, grupos de iguales y factores de socialización en menores infractores” tuvo como objetivo principal: analizar la fiabilidad, validez, y evaluación de la estructura factorial del instrumento llamado test VYDA. La metodología empleada fue cuantitativa descriptiva a través de un cuestionario aplicado a un total de 585 menores de edad, varones (375 lo que corresponde a un 62,5 %) y mujeres (210 lo que corresponde a un 35%) organizados por edad, género, estatus social, y circunstancia cultural. Lo que llevo a la conclusión que el instrumento aplicado demuestra una validez admisión al comprobar que la mayoría de los casos son producidos por hombres y que los delitos persisten en hombres mayores de edad; no obstante, se indica que el

test VYDA es una herramienta novedosa y aceptable al analizar actos ilegales producidos por menores de edad.

En Rusia, (Batyshcheva, 2021). En su investigación “Principales factores criminógenos que influyen en la actividad delictiva de los menores”, cuyo objetivo fue analizar los factores criminogénicos que influyen en la delincuencia juvenil y proponer contramedidas efectivas para prevenir la delincuencia juvenil. Empleando los métodos analíticos para el estudio de los factores de delincuencia juvenil y métodos de análisis, descripción e interpretación; estudió 250 sujetos: 200 delincuentes masculinos y 50 mujeres; donde el 62% de los sujetos tenían entre 17 y 18 años de edad, siendo 80% hombres y 20% mujeres. Concluyendo con datos recabados a través de entrevistas y estudios de registro que el género, el nivel educativo, la ocupación y el nivel educativo de las madres se asociaron significativamente con la delincuencia. También, evidenció que diversos factores demográficos, sociales y familiares influyen en la delincuencia juvenil; factores como la educación, la ocupación, la separación de la familia y la drogadicción juegan un papel en el desarrollo de la delincuencia juvenil.

A nivel nacional, en la Universidad de Panamá, (Sambrano, 2019). En su proyecto de tesis: “Factores de riesgos que conducen a la Delincuencia Juvenil en la provincia de Colón, entre las edades de 12 a 18 años desde enero de 2018 a julio de 2019.” Donde se propuso los objetivos de determinar las causas y explicar los factores que influyen a la Delincuencia Juvenil en la provincia de Colón; y mediante un estudio exploratorios, descriptivos con carácter correlacional empleando una muestra con características aleatoria, estratificada y sistemática; concluyó que la familia se considera fundamental en el desarrollo de valores y la conducta adolescente, y su debilitamiento se vincula al aumento de la delincuencia juvenil en Panamá. El crecimiento de pandillas en centros urbanos panameños exige políticas sociales integrales para abordar el problema desde múltiples

perspectivas debido a su alto costo social y estatal. El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) trabaja en la resocialización de expandilleros para que guíen a otros jóvenes a evitar estas agrupaciones. Se están creando nuevas instituciones con el objetivo de apartar a niños y jóvenes en riesgo social de la criminalidad en áreas urbanas conflictivas.

Otro estudio, en la Provincia de Veraguas, en la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología Sede Santiago (Aizpurúa, Aizpurúa, Jacobo, Castillo, & Rodríguez, 2021). en su artículo de investigación denominada: “La delincuencia juvenil, una situación que amenaza a la sociedad.” Teniendo como objetivo el análisis de los factores sociales que afectan e influyen en un joven para que este se convierta en un delincuente, empleando una metodología cuantitativa a una muestra de 75 jóvenes entre 13 y 25 años. Concluyendo que, los factores sociales como la falta de recursos, problemas del entorno y carencia de inteligencia emocional influyen significativamente en la comisión de actos delictivos. Muchos jóvenes encuentran en pandillas y organizaciones criminales una falsa solución a sus problemas o una forma de pertenecer, a menudo, obligados por la falta de oportunidades y la pobreza. Sin embargo, la investigación destaca que la sociedad en general tiene un papel importante en ofrecer apoyo y oportunidades a los jóvenes para evitar que recurran a la delincuencia. Brindar capacitación y nuevas formas de sustento honesto se considera crucial para disminuir los niveles de criminalidad juvenil.

A nivel local, de la ciudad de David Chiriquí, en la Universidad Especializadas de las Américas, en su tesis de licenciatura, titulada “El factor familiar asociado a la delincuencia juvenil en la barriada El Alba” tuvo como objetivo identificar qué relación hay entre los actos ilegales juveniles y el entorno familiar, señalando que clase de factores influyen en la personalidad de las personas y determinar cuáles son las razones que conllevan a delinquir en este barrio.

De acuerdo con la metodología empleada se trató de un diseño transversal no experimental de investigación acción, el tipo de estudio lleva un enfoque mixto, con un alcance descriptivo, correlacional y explicativo. La población que participó fueron los habitantes de la barriada, El Alba ubicada en David Chiriquí, la muestra se basó en 66 individuos a los que se les aplicó una encuesta para conocer la percepción del problema planteado. Como resultado se confirmó a través de un cuestionario, que el entorno familiar guarda mucha relación con la delincuencia en jóvenes, donde los factores como la violencia, el consumo de drogas, el abandono, y la falta de una orientación sana, garantizan estas conductas antisociales.

1.3 Delimitación o alcance del proyecto.

Para la delimitación de este estudio según el contexto, se abordó los factores socio-criminológicos coadyuvantes a la delincuencia juvenil, en los jóvenes de la comunidad de Río Sereno.

De acuerdo con su temporalidad, se estableció en el año 2025, para realizar la recogida de datos durante el período de agosto a noviembre.

El mismo trabajo buscó identificar los factores que promueven los delitos en juveniles, de modo que esto crea un enfoque en los jóvenes a promover la disminución del mismo. No obstante, este trabajo servirá como herramienta de aprendizaje y enseñanza en la Escuela de Investigación Criminal y Seguridad, Facultad de Derecho y Ciencias políticas.

1.4 Objetivos de la investigación.

1.4.1. Objetivo general.

- Analizar los Factores socio criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años de la Comunidad de Río Sereno, Distrito de Renacimiento, 2025.

1.4.2. Objetivos específicos.

- Describir el panorama socio-demográfico al grupo de jóvenes de 11 a 17 años. Comunidad de Río Sereno, distrito de Renacimiento, 2025.
- Identificar los Factores socio criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años presentes en la Comunidad de Río Sereno, distrito de Renacimiento, 2025.
- Describir acciones y programas desarrollados por instituciones y agrupaciones sociales del área sobre los factores socio criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años. comunidad de río sereno, distrito de renacimiento, 2025.

1.5 Limitaciones del trabajo.

Entre algunos de los elementos que pueden tomarse como limitantes pueden ser:

- La disponibilidad de las personas a las cuales se les aplicó los instrumentos de recolección de datos.
- La veracidad de las respuestas brindadas por los sujetos considerados en la muestra al momento de realizar recolección de datos, ya sea por motivos de intrínsecos (emocionales) o confidenciales.

1.6 Justificación.

1.6.1. Importancia de la investigación.

Su importancia radica en comprender las causas que afectan a los jóvenes entre las edades de 11 y 17 años, los cuales decidan participar en actividades ilegales, de modo que estos datos permitan ofrecer herramientas de comprensión integral tanto a las comunidades como a las autoridades competentes encargadas de las políticas públicas de prevención, rehabilitación, y disminución.

1.6.2. Aportes del proyecto.

La comunidad de Río Sereno se beneficia desde una perspectiva práctica, ya que el estudio puede colaborar a las autoridades locales y dirigentes comunitarios para la implementación de lineamientos locales y sociales más efectivos, basadas en datos suministrados por una misma población estudiada.

La Universidad Autónoma de Chiriquí se beneficia en términos teóricos y metodológicos, contribuyendo a un mayor marco referencial en la relación de los factores sociales y criminológicos, permitiendo, así, la formulación de nuevas investigaciones en el campo de la investigación criminal sobre menores de edad, de modo que se identifiquen futuras comunidades vulnerables.

La investigación funge como un modelo que incentive a los estudiantes en la producción científica y la publicación de temas de actualidad social.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO.

2.1 Fundamentos conceptuales.

2.1.1. Factor criminológico.

Por factor criminológico se comprende como aquellas cosas que incitan a la persona a la comisión delictiva, esto hace énfasis en las causas más directas y profundas intrínsecamente, de modo que, este se identifique de acuerdo a sus dos categorías, endógenos o exógenos, o incluso mixto, como razón del hecho (Sacredo Pérez, 2022). Existen variedades de estos factores, pero se diferencian en la gravedad que pueden causar en la persona y la sociedad (WikiCrim, 2019).

2.1.2. Factores endógenos.

Como parte de esta investigación el autor (Olmos Loachamín, 2024) define el concepto como aquellos elementos o características que son propios bajo la naturaleza de la persona, es decir, los que nacen con él, y estos los ejecutara en el entorno exterior. Dentro del contexto criminológico, algunas de estas pueden ser corpóreas como enfermedades, trastornos, así como patológicas genéticas o adquiridas.

2.1.3. Factores exógenos.

Estas se determinan como todos aquellos componentes que no nacen con la persona, por consiguiente, son adquiridas por el ambiente externo. Estos se presentarán de acuerdo al entorno donde la persona conviva, pueden ser fenómenos naturales, o artificiales como las comunidades, familiares, amigos, vecinos, etc. (Olmos Loachamín, 2024).

2.2 Delincuencia juvenil.

Según (Vargas Espinosa & Sánchez Pilonieta, 2010), es concebida como actos ilegales, donde su principal autor es un niño o un joven menor de edad, aproximadamente entre 11 a 17 años. También, se señala este concepto, como aquel fenómeno originado en familias

desintegradas, con una educación muy pobre, y privaciones de buena economía, donde el joven acude a grupos sociales de barrios para satisfacer aquella brecha en su desarrollo personal.

2.3 Antisocial.

De acuerdo a (De la Peña Fernández, 2011), conceptualiza este término como una conducta dirigida a violar las leyes sociales y humanas. Un comportamiento antisocial en menores de edad, son dependientes de varios factores como: la edad de la persona, el círculo social y la gravedad de los hechos cometidos. Generalmente, se generan por agresividad, vandalismo, hurtos. Dichas conductas, requieren de atención psicológica o jurídica, pues, aunque en algunas ocasiones disminuya, en otras, aumentan y se agravan a largo plazo.

2.4 Socio-demográfico.

Se refiere al conjunto de rasgos o características sociales de una población específica, en una investigación los rasgos socio-demográficos se presentan en edades, géneros, grupos étnicos, estado civil, nivel educativo, ingresos económicos, entre otros (Dakduk, González, & Montilla, 2008).

2.5 Características que constituyen a un adolescente.

La adolescencia constituye una fase altamente variable en el desarrollo psicosocial de una persona. El adolescente es un ser, esencialmente, susceptible a los estímulos que la sociedad le proporcione. Muchos de estos estímulos, ya sean sociales o biológicos pueden representar una tendencia negativa o positiva en la persona. Además, esta etapa trae consigo labores de competencias y actitudes durante el ciclo vital, en el que el individuo lo conduzca al éxito (felicidad) o al fracaso (infelicidad), de modo tal que sea aceptado en la sociedad (Gaete, 2015)

El avance de estas labores se proyecta en medida de que el adolescente intenta conocer perspectivas de autonomía en lo emocional, cultural, religioso, político, y económico. El adolescente intentará integrarse a modelos o estigmas sociales con el deseo de aprobación.

2.6 Tipologías delictivas más comunes en adolescentes.

Los delitos juveniles representan una vulnerabilidad agravante en la seguridad pública, a nivel mundial se pueden considerar que entre los principales actos ilegales cometidos por adolescentes se encuentran: delitos económicos como robos y hurtos, delitos contra la vida e integridad personal (asesinatos, lesiones), delitos contra la integridad.

De acuerdo a las cifras estadísticas panameñas propuestas desde el año 2019, se estimó que han sido presentados un total de 4 200 casos denunciados, lo cuales han sido cometidos por jóvenes; en el 2021 disminuyó en un total de 3 430 casos, en 2022 se presentaron 4132, durante el 2023 fueron de 4 158, y a comienzos del 2024 ya las cifras reflejaban 929 denuncias. Cabe mencionar que los delitos que más son cometidos por los adolescentes en Panamá, son contra la contra el patrimonio económico, violaciones sexuales, delitos contra la seguridad ciudadana, y contra la vida e integridad personal (Ávila, 2024).

2.7 Diferencias entre delito y conducta antisocial.

El delito se define como aquella omisión o acción dolosa que viola los lineamientos legales y que a su vez está tipificada en las leyes penales. Esta falta, puede ser de carácter administrativo, penal o civil, en base a la regulación y severidad violada. Entre algunas de los cargos que se pueden imponer son: multas, sanciones, arrestos, etc. (Trujillo, 2025).

Según (Studocu, 2025), la conducta antisocial se refiere a los comportamientos contradictorios a las reglas sociales impuestas en una sociedad. Este tipo de acciones pueden integrar acosos, daños a las propiedades, intimidación, consumos excesivos de drogas y alcohol,

así como su venta. Sin embargo, a pesar de ser comportamientos negativos, estos no son castigados con penas, sino que son combatidos mediante medidas disciplinarias por parte de las comunidades.

2.8 Teorías criminológicas que explican la delincuencia juvenil.

2.8.1. Teoría sobre “El modelo de la coerción”.

De acuerdo a (Smith, 2014) la teoría de Patterson (1982) se centra la conceptualización del origen de un joven delincuente; plantea que la raíz del problema viene dada desde el aspecto de disciplina que se le imponga al niño, de modo tal que cualquier acto coercitivo de mayor magnitud, provocara cambios significativos en la conducta de los individuos. En otras palabras, la teoría considera la probabilidad que indirectamente un familiar o alguien cercano, presione al niño, lo que motiva al joven a crear escenarios complejos, donde el control sea difícil.

Patterson en su estudio, desarrolla este modelo en tres fases de evolución, la primera fase es la anteriormente mencionada, donde familias problemáticas, poco autocontrol, maltratos o incluso, la propia delincuencia, sean elementos fundamentales que propicien al muchacho a elaborar un entorno hostil, que ejerza una actitud imperante, donde sus objetivos principales sean los beneficios o caprichos. No obstante, eso impulsa a una segunda fase, donde el mismo tenga la oportunidad de relacionarse con otras personas, como la escuela, donde presenciara una exclusión debido a su personalidad; además, esta cascada de eventos, lo dirigirán a una serie de responsabilidades que le resultaran difíciles como las asignaciones, las que decidirá evadir, lo cual concluye en fracasos a razón de su déficit de desarrollo cognitivo.

En la fase tercera, este niño o adolescente, al estar en un ambiente de exclusión, motivara su búsqueda a personas con igual situación, en que su estilo de vida sea pleno y con muy pocos esfuerzos. Por consiguiente, la teoría establece que esta problemática origina patrones delincuenciales al largo de la vida, es decir, persistentemente.

2.8.2. Teoría del aprendizaje social de Ronald L. Akers.

Según (Aebi, 2013) señala que como las personas pueden adquirir conocimientos en la delincuencia, en el momento donde reconocen que existirán mayores beneficios a diferencia de los actos cotidianos legales. Esta teoría se centra en el condicionamiento operante, en otras palabras, los ciudadanos promueven la comisión de hechos delictivos y evitan las que pueden conllevar a castigos; por su parte, Akers, rescata el pensar del principal contribuyente de la teoría (Sutherland), donde explica que un joven se prepara para convivir con otros delincuentes, pero toma en consideración las preocupantes consecuencias de esos actos. Adicionalmente, establece que una persona no solo aprende por convivir, sino que, también, a través de la observación de personas similares, que obtiene buenos resultados de delitos, lo que estimula empíricamente al joven a seguir ese camino, por ende, siempre van a optar por mantenerse cerca de los criminales.

2.8.3. Teoría del “etiquetamiento”.

A diferencia de las teorías anteriormente señaladas, de las que se especifican en el origen y sus causas provocadas desde un desorden familiar, actitudes preponderantes e impulsos de obtener experiencias (Neto, 2024). Especifica que esta teoría se enfoca en como un adolescente puede utilizar la estigmatización social en pro de sus beneficios psicosociales, a pesar de que haya dos lineamientos, como el impacto emocional del joven, y los procesos normativos aplicados.

En otras palabras, la teoría plantea que es común, que la sociedad excluya a un joven que no sigue los parámetros legales, y cómo este se empodera de modo tal que, ejerce su formación como persona; la teoría se relaciona estrechamente con la teoría interaccional, Thornberry (1997) donde explica que un sujeto no solo se desarrolla desde elementos unidireccionales, sino que la persona responde a esos estímulos o causales, bajo la reciprocidad, caracterizada por el aprendizaje y práctica (bidireccionalmente). Estos aspectos originan una concepción en la persona, en que

puede o no integrarse a la sociedad, aceptando el rol con el que se le cataloga, es decir, como peligroso, problemático, o delincuente. De tal forma que provoca una reacción secundaria donde persiste el comportamiento y los hechos.

2.9 Factores socio-criminológicos coadyuvantes.

2.9.1. Factores familiares (desintegración, violencia intrafamiliar, negligencia).

Las estructuras y las funciones de la familia poseen un rol muy importante en la formación de las conductas delictivas en los adolescentes de una sociedad. Un entorno familiar afectivo y estable tiende a ser un elemento que promueva valores positivos y la capacidad del enfrentamiento a situaciones negativas externas. No obstante, la ausencia de este fenómeno familiar vulnera a los jóvenes, en el sentido de hacerlos más susceptibles a caer en la delincuencia. (60segundosad min, 2024).

Múltiples estudios sugieren la idea de que los elementos negativos que se presentan en una familia, ya es una señal que se visualiza a un futuro adolescente con comportamientos transgresores. Sin embargo, para comprender los efectos que perjudican a los miembros de una familia, debemos conocer primordialmente las razones que propician estas actitudes; pues una familia no es simplemente caracterizada por un conglomerado de personas, sino que, al contrario, se trata de una estructura dinámica que forma vínculos en diversas direcciones. Entre algunos de las razones están:

2.9.2. La desintegración familiar.

No es novedoso saber que una separación de padres, puede traer consigo un desfavorable desarrollo emocional y de comportamiento en los miembros. La desintegración puede afectar a los individuos, en donde generalmente nace la necesidad de sentirse culpable por lo sucedido, siendo

así un factor que afecta directamente a los hijos; frente a esto la familia se desequilibra y el padre presente, debe velar por una responsabilidad mayor. En el que el ambiente se torna inestable de modo en que genere irritabilidad, descontento, falta de comunicación y de educación (Castillo C. & Merino A., 2018).

Por su parte (Islaweb.net, 2021) señala que la desintegración familiar también influye significativamente en la aparición de trastornos psicológicos en los niños y adolescentes, como la agresividad, el estrés, las adicciones, la timidez excesiva, el sentimiento de soledad, el bajo rendimiento académico y otros problemas que resultan difíciles de tratar si los padres no los atienden adecuadamente. Además, la ruptura familiar puede hacer que los menores sean más vulnerables a la explotación sexual y económica; ya que, al sentirse aislados, marginados de su entorno social y con una baja autoestima, se convierten en blancos fáciles para distintos tipos de abusos.

2.9.3. Violencia intrafamiliar.

Según (Martínez, 2018), la violencia intrafamiliar es considerada como aquella que ocurre dentro del núcleo familiar, ya sea que la persona que agrede viva o haya vivido en el mismo techo; además, esto abarca diferentes formas de maltrato, como la violación, el abuso psicológico, físico, y sexual.

La estabilidad familiar puede verse vulnerada por factores externos o internos, como la falta de autoridad por parte de los padres, el poco desinterés, el rechazo, la violencia entre hermanos o la ruptura del hogar donde predomina el conflicto y el rencor. El agresor suele ser una persona, que se siente incomprendida, con problemas de adaptación, es impulsiva y tiene dificultad para mantener buena convivencia familiar. Estas características hacen que reaccione con violencia especialmente hacia los jóvenes del hogar en situaciones de crisis o estrés. Generalmente, los que

agreden han afrontado humillación, rechazos, críticas destructivas y el maltrato durante su infancia, repitiendo así, el mismo ciclo con los más vulnerables de la familia. (Martínez, 2018)

La violencia en el entorno familiar juega un papel crucial, debido a que aumenta el riesgo de conductas delictivas en el futuro. Las relaciones afectivas formadas en la niñez y adolescencia influyen decisivamente en la vida adulta, por lo que es indispensable que los padres, ofrezcan un ambiente donde de autoridad, vigilancia, protección y una adecuada educación emocional para favorecer un desarrollo ético efectivo en el adolescente.

2.9.4. Factores escolares determinantes.

De acuerdo a (Sambrano, 2019) .La deserción escolar está influenciada por múltiples factores de riesgo, algunos de ellos son: la pobreza, la escasa herramientas de ayuda social para el aprendizaje, problemas en las capacidades cognitivas, poca motivación, los fracasos en materias, la búsqueda de aceptación entre compañeros con conductas antisociales, estilos de crianza inapropiados, así como, las características mínimamente estimulantes del modelo educativo y la organización poco enriquecedoras de las clases.

De diversos elementos que componen el factor visto anteriormente, el bullying es clave en la delincuencia juvenil; el bullying conduce a una falta de control del estrés o el desánimo y esa frustración provoca conductas violentas. Los adolescentes que experimentan estas frustraciones llegan a una activación emocional y/o dificultad para gestionar impulsos y optan por la agresión como forma de gestionar y liberar esas emociones (UNIR, 2023).

En muchas ocasiones el acoso escolar deja marcas psicológicas en la persona, y estas provocan una distorsión en la conducta ética del ciudadano, conllevando, así, al uso de la violencia en respuesta vengativa a aquella crueldad de compañeros, sea verbal o física.

Si las conductas atípicas persisten como modo de autoprotección, el adolescente caería en una sensación de placer por él, hacia el maltrato que realiza en los demás, y esto es grave para la sociedad porque un delincuente puede estar originándose.

“En particular, los efectos legales implican que aumento en la probabilidad de cometer delitos, tanto por parte de quien recibe como de quien ejerce el maltrato” (Sansone, 2013). Es indispensable reconocer que el foco de atención no solo está en el acosado, sino que, también, en el acosador, porque el joven que produce el bullying pueden estar teniendo problemas desde un hogar, y próximamente reflejándolo en un entorno escolar. Esto es notorio, ya que problemática aumenta debido a que se dificulta ser aceptados por la sociedad en base al perfil que el mismo acosador genera.

En relación al tema de este estudio, (García & Ascencio, 2015) señala que algunas de las consecuencias que ocurren en quien recibe el bullying y el que lo causa, son los siguientes:

Consecuencias del que recibe el maltrato:

- Temor de circular en entornos libres.
- Deseos de no regresar al centro educativo.
- Tener un bajo rendimiento académico.
- Agresión a otros jóvenes por la intimidación que otros le provocan.
- Negarse una comunicación directa con las autoridades familiares y sociales.
- Frustraciones, amarguras, impulsividad, autolesiones, entre otros.

Consecuencias para el que ejerce el maltrato

- Incapacidad adaptativa social.
- Poco afecto enmascarado de valentía.
- Depresión e impulsividad.

- Proyección de superioridad en amigos, compañeros y autoridades.
- Fracazos escolares.
- Problemas con la ley y el orden jurídico.
- Vandalismos, peleas callejeras, robos, hurtos, embriaguez, entre otros.

2.9.5. Influencias económicas y políticas.

En este estudio investigativo, es crucial incluir las influencias de las comunidades que ejercen sobre los adolescentes para propiciar las conductas antisociales, ya que el entorno social en el que se desarrolla el adolescente ejerce un impacto en su comportamiento y posibilita riesgos a futuro. La sociedad como tal, moldea valores, normativas y oportunidades de crecimiento. Sin embargo, cuando presenta factores como: bajo estatus económico, violencia, agresiones, y otros, conduce a que los jóvenes busquen resolver estas necesidades a través de medios poco éticos y legales.

La pobreza, por ejemplo, alimenta los deseos de delinquir, debido a que un joven que crezca en un hogar con baja economía, se enfrentará a quejas de los padres, faltas de oportunidades, poco acceso a recursos básicos como: alimentación, salud, vestimenta, etc. Para (LawBirdie, 2024), hay una alta probabilidad que las familias pobres reciban ayuda pública y los hijos en esos hogares tienden a adquirir un estatus más bajo. Es probable, además, que los jóvenes en estos ambientes, a menudo, crezcan en una cultura donde se promueva la rebeldía contra las autoridades y la agresión contra los miembros que poseen mejor estatus. Además, para agravar esta problemática, las ideas de comportamientos, así, influyen en el aumento de los deseos de delinquir, en jóvenes pobres con el objetivo principal de sobrevivir.

Por otro lado, las minuciosas oportunidades de crecimiento que ofrecen los gobiernos, imposibilitan el desarrollo integral de una persona. La corrupción política, el desempleo, y la mala

administración de seguridad pública, son claras razones porqué los individuos dentro de una sociedad no pueden cambiar su calidad de vida.

En relación a esto, (Bergin, 2024) refuerza lo anteriormente señalado, mencionando que la corrupción afecta negativamente la capacidad de los jóvenes para el aprovechamiento de los beneficios educativos de calidad, como el aumento del bienestar personal y profesional y la posibilidad de una mejor posición social.

Además, se ha identificado que los adolescentes presentan comportamientos problemáticos, como la oposición y el desafío, tienen más posibilidades de abandonar los estudios, lo que conduce a una mayor probabilidad de que trabajen en empleos no calificados o con poca especialización, en cargos que suelen enfrentar grandes dificultades para mantener una estabilidad laboral (Sambrano, 2019).

La corrupción en el ámbito educativo está vinculada al desempleo y a otros problemas económicos comunes que enfrentan los jóvenes. Cabe resaltar que un sistema de corrupción desanima a los jóvenes a esforzarse más, pues, estas oportunidades de crecimiento, se las ofrecen a otras personas en base al nepotismo.

2.10 Perspectiva legal y políticas públicas.

El marco jurídico de este estudio es abordado desde las normativas nacionales e internacionales que plantean las siguientes leyes y acuerdos:

2.10.1. Ley 40 de 1999 de Panamá, del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia.

Integra los términos y condiciones en que los adolescentes y las adolescentes son responsables por los actos delictivos que cometan contra la ley penal. Para tales efectos, se crea un conjunto de instituciones especializadas y procedimientos especiales dentro del marco de la

jurisdicción de menores, con fundamento en el artículo 59 de la Constitución Política. También, reglamenta el régimen especial de custodia, protección y educación de los menores de edad privados de libertad, con fundamento en el artículo 28 de la Constitución Política (Rangel Quezada, 2020).

En su artículo 2 que trata sobre los hechos delictivos, esta ley establece que todos los actos tipificados por la ley penal cometidos por adolescentes, podrán ser investigados y sancionados de acuerdo al mismo tiempo de haberse cometido. Por parte contraria, de los casos basados en faltas menores o contravenciones de riñas, acosos callejeros, alborotos o actos obscenos, serán casos especiales tratados por los juzgados de niñez y adolescencia.

De igual modo, la ley 40 de 1999, en su artículo 4, asigna sus principales finalidades como ley:

- La educación del individuo en los principios de la justicia, la defensa de la sociedad y la seguridad ciudadana, y la resocialización de los infractores.
- Su finalidad educativa consiste en introducir a los adolescentes y a las adolescentes en el proceso pedagógico de la responsabilidad, y se extiende desde el inicio de la investigación hasta la terminación de la sanción, si a ella hubiere lugar.
- La defensa social y la seguridad ciudadana consisten en la imposición y el cumplimiento de una sanción a quienes se les compruebe responsabilidad en la comisión de violaciones a la ley penal. La finalidad única de la sanción es la resocialización de los infractores, de modo que se asegure su reinserción en la familia y en la sociedad, a través del aprendizaje de una actitud constructiva en relación con su entorno.

2.10.2. Ley 285 de 2022, que crea el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

La presente ley se fundamenta en la reorganización de las instituciones encargadas de asegurar los derechos de los niños, y adolescentes. Adicionalmente, establece distintos niveles de administración dentro del gobierno para implementar efectividad en las políticas y acciones relevantes del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Esto aplica en todo el país, sin importar el lugar de origen de los menores y, también, se extiende a los nacionales que se encuentren fuera del territorio nacional.

Artículo I. Los principios, fundamentos, garantías y demás disposiciones que se establecen en el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, en adelante el Sistema, son de obligatorio cumplimiento y respeto íntegro por parte de todas las instituciones del Estado, la sociedad civil y la comunidad en general.

Seguidamente, se plantea la forma en que las instituciones deben intervenir en sociedad juvenil para el pleno desarrollo de estos individuos:

Artículo II. La ejecución de programas, proyectos e intervenciones de protección integral de derechos de la niñez y la adolescencia, deberán basarse en el principio de interés superior del niño, niña y adolescente y reconocerlos como sujetos de derecho, así como, garantizar su vida, supervivencia y desarrollo, la convivencia familiar, las facultades y deberes conjuntos del padre y la madre, y demás derechos consagrados en la Constitución Política de la República de Panamá, los Convenios y Tratados ratificados por la República de Panamá y la Ley.

Artículo III. Todas las instituciones del Estado, las entidades particulares, la sociedad civil y la comunidad, son entes coadyuvantes para la conformación, ejecución y desarrollo del Sistema,

por lo que, las mismas garantizarán que los derechos de los niños, niñas y adolescentes sean respetados y reciban atención prioritaria y oportuna

2.10.3. Declaración Internacional de los Derechos del Niño.

A través de la Organización De Las Naciones Unidas (ONU), establece la prioridad respetar las garantías de todo infante, así mismo, establece: que se entiende por niño o adolescente, menor de los 18 años; los Estados se comprometen a asegurar la protección de estos derechos sin distinción de etnia, sexo, idioma o religión. No obstante, los Estados garantizarán que estos habitantes, sean protegidos con cualquier forma de discriminación, tomando las medidas precisas administrativas y legislativas, ya sean públicas o privadas (Art. 1, 2, 3)

Por otra parte, (Save the Children, 2010) menciona en los artículos No.37 en sus incisos a,b,c,d menciona que:

- No se podrá encarcelar a un joven, menos de los 18 años, independientemente del delito.
- La detención de ningún niño o adolescente podrá ser ni ilegal ni arbitrariamente; pues, este proceso se llevará a cabo en conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda.
- Todo niño o adolescente privado de libertad por medio de la Tutelar de Menores, deber ser tratado con respeto hacia sus garantías inherentes, de modo que este proceso sea únicamente como medio de corrección.
- Todo joven con privación de libertad, tiene derecho a solicitar asistencia jurídica con el fin de impugnar o apelar por la legalidad de su libertad.

2.10.4. Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing). Adoptadas por la Asamblea General de Naciones Unidas el 28 de noviembre de 1985 mediante resolución 40/33.

Estas reglas establecen que todos Estados deben ejercer la responsabilidad crear condiciones que permitan a los menores tener una vida plena y segura en su comunidad, especialmente en las etapas en que pueden ser más susceptibles a caer en conductas antisociales, promoviendo su crecimiento y educación distanciadas de la delincuencia. Para ello, deben hacer uso de los recursos disponibles, involucrando a la familia, voluntarios y la comunidad, para ofrecer un apoyo efectivo y humano a los menores que enfrentan dificultades con la ley (UNICEF, 2017).

2.10.5. Programas de intervención Social.

El gobierno de Panamá para el año 2010, crea el programa PROSI “Programa de Seguridad Integral” como herramienta para la contribución de la ciudadanía con el fin de disminuir los índices de violencia y delincuencia en jóvenes, tomando como estrategias acciones integrales, interinstitucionales y participativas en el fomento de mayor seguridad social y armónica. En coordinación con otros cuerpos de administración como el MINGOB, MEDUCA, Ministerio de la Mujer, Niñez, y Adolescencia, Policía Nacional, entre otros, para la realización de actividades deportivas, educacionales y éticas, brindando, así, brazos de ayuda en equipos, materiales, transportes e infraestructuras. (IADB.ORG, 2025)

Posteriormente, en conjunto con el Ministerio de Educación, crean un subprograma llamado “Programa Juntos por una comunidad sin Violencia” en el cual se beneficiaron más de 58 mil jóvenes, 29 centros educativos, y un rango de 100 mil padres de familia, con servicios psicoeducativos. Dicho programa, fue activado en función de enfatizar en las comunidades estudiantiles, docentes y padres, para establecer estrategias de resolución de conflictos, combatir

la deserción escolar, y aumentar la formación de líderes con capacidades de mediación. (Ensegundos.com.pa, 2022)

Además, el PROSI ejecuta el plan “Uso positivo del tiempo libre” para la prevención de la criminalidad juvenil y la violencia, utilizando como estrategia la implementación de actividades culturales y deportivas para los niños y adolescentes, principalmente, organizado por expertos en materia psicosocial (voluntariados, y municipales); en conjunto con la estrategia “Deporte para el Desarrollo” esta estrategia fue reforzada, de la cual un aproximado de 140 000 jóvenes participaron en su inicio.

Otra de las instituciones encargadas de este movimiento social, es La Dirección Nacional para la prevención de la Delincuencia Juvenil (DIPRED), la cual es establecida como respuesta para combatir el aumento preocupante de los jóvenes delincuentes y las situaciones de riesgos que estos pueden causar. Entre algunos de los planes de prevención se encuentran:

Capacítate en tu barrio: Un programa originado en el año 2022 a través de la colaboración del DIPRED, el INADEH y la administración municipal busca la capacitación en jóvenes y adultos, con diversos cursos que incrementen las capacidades del desarrollo y emprendimiento en las comunidades. Algunos de estos cursos son basados en repostería, plomería, construcción y otros. (Alcaldía de La Chorrera, 2022).

Flag en tu barrio: A través del gobierno de Panamá, la DIPRED, y la Policía Nacional se lanza este programa en la provincia de Colón, innovando en el desarrollo de deportes de niños y adolescentes entre 12 y 17 años, para fomentar en el crecimiento de habilidades y destrezas. Otras instituciones que participaron en las entregas de equipos necesarios, son el Ministerio de Cultura, el Programa de las Naciones Unidas, el Ministerio de Seguridad, y la UPC. (Mingob.gob.pa, 2024)

Elige tu vida Boot Camp: Esta iniciativa es realizada por medio de la Dirección Nacional para la prevención de la Delincuencia Juvenil, favorece la participación en jóvenes al promover disciplina, valores, y salud mental para prevenir la criminalidad juvenil, en actividades culturales, artísticas, deportivas, y de seguridad social. Entre los patrocinadores de esta campaña social, se encuentran el MIDES, ACODECO, ATTT, y MINSA, quienes organizan, además, talleres formativos y espacios conversatorios y reflexivos.

2.11 Contextualización de la comunidad de Río Sereno.

De acuerdo a (Guerra, 2024). La comunidad de Río Sereno, presenta características socioeconómicas basadas es una comunidad rural y fronteriza con Costa Rica, la misma comunidad cuenta con una cantidad de 6 109 habitantes estimadas por el último censo en 2023 (INEC, 2023). Su economía es dependiente de actividades como la agricultura y ganadería, adicionalmente, este pueblo cuenta con instituciones básicas como educativa, bancaria, de salud, y judicial.

2.11.1. Dinámicas familiares de la comunidad de Río Sereno.

Río Sereno, presenta diversas características en cuanto a las familias, muchas de estas presentan fortalezas en los miembros, evidenciado en la participación activa en actividades que se presentan en la comunidad. Pero pesar de esto, se han podido reflejar déficit en algunos hogares disfuncionales; es decir, existen familias donde solo presenta un padre, o familias donde los jóvenes son criados por abuelos o tíos. Entre algunas de las posibles razones señala que se pueden deber a problemas comunicativos, embarazos no planificados, inmadurez en los familiares, consumo de sustancias psicoactivas como drogas o bebidas alcohólicas, violencia doméstica o bajo estatus económico.

2.11.2. Problemáticas sociales identificadas.

De acuerdo a (Guerra, 2024) establece que, aunque, la comunidad de Río Sereno tiene algunas características positivas, también, enfrenta diversos problemas sociales. Entre ellos está la falta de una instalación adecuada de centros educativos, de negocios comerciales, e institucionales, caminos propiamente pavimentados y servicios de salud especializados.

Existen retos en la educación, por hacer mención de los riesgos de los deslaves e inundaciones que, al año en épocas lluviosas, y algunos centros educativos que necesitan mejora de infraestructura y equipos tecnológicos. No obstante, se estima que entre los niveles de escolaridad aprobados por año es un 7.4 % equivalente a séptimo grado en educación básica. Considerando entonces que la comunidad pertenece a un entorno rural donde la predominancia es la actividad agropecuaria, los porcentajes de analfabetismo se aproximan en un 4.97% en el 2017 y aumentando en un 11.4% según el (INEC, 2023)

También, se observan personas desempleadas o desocupadas en un 5.11% (Autoridad Nacional de duanas, 2017). Esto es preocupante debido a que migración de jóvenes hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades, lo que podría seguir afectando la estructura social y económica de la comunidad.

Es de suma preocupación la economía que se maneja en el este corregimiento pues (Autoridad Nacional de duanas, 2017) explica que los datos más relevantes presentados en el censo de 2010 indicaban en una mediana, que los ingresos mensuales en los hogares rondaban en un aproximado de 334.00 dólares, esto sumado al déficit de oportunidades de empleos formales y la falta de centralización urbana para generar nuevas actividades culturales, políticas, económicas, y turísticas. En este mismo año, Río Sereno ocupaba la posición número 26 de los distritos con más

pobreza a nivel nacional, ocupando un 55.0 % y reconocido en un puesto 24 entre los distritos con las peores satisfacciones de necesidades básicas con un porcentaje de 69.74.

2.11.3. Percepción de la seguridad y convivencia ciudadana.

Esta comunidad, enfrenta niveles de seguridad social escasos, un 66.96 55% demuestra que la población cuenta muy poco con equipos especializada para combatir la inseguridad (cámaras o sistemas de video vigilancia, programas comunitarios).

La (Autoridad Nacional de duanas, 2017) en el proyecto de la mejora del paso fronterizo Paso Canoas- Costa Rica, identificó aspectos que influyen en la circulación ciudadana y el grado de seguridad. De esto se señala que el pueblo de Río Sereno cuenta con un paso de Aduanas con un controle limitado junto con un tránsito que engloba mayormente medios de transportes privados, buses y peatones. El mayor porcentaje del flujo de personas pertenecen a extranjeros turistas y una pequeña porción de residentes.

CAPÍTULO III.
MARCO METODOLÓGICO.

3.1 Tipo de investigación.

En relación al tipo de investigación, se manejó un enfoque mixto, por cuanto para la recolección de datos se empleó instrumentos cuantitativos, para variables numéricas que se analizaron con pruebas estadísticas, así como, también, se emplearon instrumentos y técnicas para recolección de información cualitativa basada en experiencias o significados de los participantes, de tal manera que se amplie la validez de los resultados.

La investigación mixta prácticamente es la mezcla de los métodos cuantitativos y cualitativos dentro de un mismo estudio (Medina Romero, Hurtado Tiza, Muñoz Murillo, Ochoa Cervantez, & Izundegui Ordóñez, 2023). De acuerdo a (Ortega, 2021) este tipo de estudio se define como enfoque mixto ya que integra una serie de procedimientos que permitan analizar la recolección de información numérica es decir cuantitativa, y datos interpretativos a partir de textos o entrevistas para dar mayor potencial a la investigación.

3.2 Diseño de la investigación.

El trabajo de investigación es de diseño no experimental, puesto que no se manipuló deliberadamente las variables estudiadas. Es prospectivo, dado que la función principal es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto actual, para después analizarlo. Adicionalmente es transversal porque los datos recolectados se realizaron en un único tiempo.

Según (Dzul Escamilla, 2013) el diseño no experimental se presenta en los estudios como aquel que no controla una variable independiente, sino que los analiza desde los fenómenos presentes desde su ámbito natural. Por otro lado, (Kamran Ikram, 2025) define prospectivo como un análisis que planifica y genera resultados desde un inicio hasta la culminación mediante la observación de las evoluciones de los sujetos. No obstante, transversal se determina a partir de un

análisis de una población desde un tiempo específico del cual se identifican los fenómenos prevalentes (Stewart, 2021).

3.3 Alcance de la investigación.

De acuerdo al tema de investigación, el estudio tiene un alcance descriptivo, puesto que están dirigidos a responder las causas de fenómenos socio-criminológicos.

Se denomina descriptivo debido a su metodología sistemática de la observación y presentación en sus tiempo actual (AMBITDIGITAL, 2024). De acuerdo a (Kiss, 2025) indica que es una técnica que establece todos los datos de forma completa de sujeto de investigación sin ser alterada por el investigador.

3.4 Fuentes de información.

Compréndase a las fuentes de información como aquellos recursos o datos de los que se extraen información a partir de diversos trabajos ya sean artículos, libros, revistas, ensayos, encuestas, etc. Cabe mencionar que estas fuentes son fidedignas en base al tema a desarrollar, ya que, mediante estos, se crearan nuevas redacciones. (Suárez, 2024).

3.4.1. Fuentes materiales.

Para realizar dicho estudio se realizó una revisión bibliográfica a medios como libros, tesis, artículos, ensayos, revistas, códigos, leyes, entre otros ya antes publicados, enfocados primordialmente en la relación de bases teóricas que sustenten y refuercen el tema de la criminalidad juvenil y en aquellos elementos influyen.

Todo recurso que proporcione una información o testimonio relacionado y confiable para un estudio se determina como fuentes materiales (Castillo, s/f). Esas fuentes proceden de recursos

donde se pueden extraer datos relevantes de un tema, materia o sujeto de estudio de acuerdo al interés investigativo, estos pueden ser primarios como objetos, o documentos inalterados, o secundarios como la información ya interpretada a partir de las fuentes primarias (GrupoAtico34, 2026).

3.4.2. Fuentes humanas.

Las fuentes humanas para el desarrollo de la investigación fueron jóvenes de 11 a 17 años residentes en la comunidad de Río Sereno durante el período de recolección de datos y los funcionarios de entidades públicas e instituciones sociales que poseen programas de prevención del delito en el área.

Así mismo esta investigación se nutrirá de otras fuentes humanas, mediante la representación de un funcionario por cada institución seleccionada, a través de una entrevista semiestructurada para la recolección de datos cualitativos.

Para (Jimenez Bacca, 2023) estas fuentes son las personas que en base a su experticia y conocimientos proveen de datos importantes para la investigación, siendo así un medio directo de obtención de elementos de interés. Se basan en aquellas personas que brindan específicamente alguna información para que el estudio se pueda apoyar, por ejemplo, asesores, jurados, estudiantes, etc (Delgado & Urriola, 2021).

3.5 Población y muestra.

3.5.1. Población.

De acuerdo a (Rojas, 2017) es el conjunto de elementos que se van a estudiar, donde las unidades, son representadas por características similares, las que se originaran conclusiones para la investigación a partir de sus análisis.

Para llevar a cabo esta investigación, se tomó como población a los jóvenes de 11 a 17 años que residan en la comunidad de Río Sereno, distrito de Renacimiento Chiriquí que son N: 645 personas.

3.5.2. Muestra.

(Vivanco, 2005) define la muestra como aquella parte o elemento que se extrae de una población, con la finalidad de realizar un estudio más definido, en el cual los resultados sean más precisos y que a su vez represente dicha población. (Samaniego, 2024).

Para el estudio se manejó una muestra de n: 62 personas. Se realizó una selección a través de muestreo aleatorio para poblaciones finitas (con nivel de confianza del 95% y margen de error de 5%).

3.5.3. Sección de elementos muestrales.

N= 645 personas

Z= 1.96

S= (0.5) (0.5)

E= 0.1

$$n = \frac{N (Z^2 S^2)}{E^2(N-1) + Z^2 .S^2}$$

$$n = \frac{(645) (1.96)^2 (0,5)^2}{(0,1)^2 (645 - 1) + (1.96)^2 (0,5)^2}$$

$$n = \frac{645 (3.8416) (0,25)}{(0.01) (644) + (3.8416) (0,25)}$$

$$n = \frac{619.458}{6.44 + 0.9604}$$

$$n = \frac{619.458}{7.4004}$$

$$n = 62$$

- Para el estudio se evaluó un total de 62 personas

3.6 Sistema de variables.

3.6.1. Definición de variables.

Tabla 1.

Definición de las variables.

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional
Factores socio-criminológicos	Un factor socio-criminológico es aquel que tiene efectos sobre una persona, que posteriormente la lleva a cometer crímenes mediante una conducta ilegal. (Hikal, 2009).	La variable factores socio-criminológicos, será el sentir expresado por jóvenes residentes de la Comunidad de Rio Sereno participantes del estudio, mediante el llenado del instrumento de recolección de dato que se constituye en un cuestionario.
Variable Dependiente	Definición Conceptual	Definición Operacional
Delincuencia Juvenil	La delincuencia juvenil hace referencia al conjunto de actos cometidos por menores de edad, principalmente ente 11 y 17 años, donde su movimiento, representan un fenómeno agravante para la sociedad. (Blanquicett A, 2011).	La operacionalización de esta variable se realizará mediante la aplicación de una entrevista semiestructurada de modo individual a fin de recoger sus experiencias y expectativas de los funcionarios de entidades gubernamentales y sociales que

		desarrollan programas de prevención del delito en Jóvenes de la comunidad de Rio sereno.
--	--	--

Fuente: Estribí, Y. (2025)

3.6.2. Operalización de variables.

Tabla 2.

Operalización de variables.

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Tipo de variables	Indicadores de la variable	Instrumento
Delincuencia en jóvenes	(Vargas Espinosa & Sánchez Pilonieta, 2010)	Tipología		Cualitativa nominal	Robo Hurto Violencia Asesinatos Lesiones Delitos contra la Integridad	Matriz documental
Características demográficas	conjunto de variables que describen aspectos biológicos, socioeconómicos y culturales de una población. Estas variables incluyen edad, género, nivel educativo, ingresos, ocupación, entre otros, y son esenciales para analizar	Edad	Años cumplidos referidos por el participante al momento de llenar el instrumento de recolección de datos.	Cuantitativa Ordinal	11 a 13 años 14 a 15 años 16 a 17 años	Cuestionario
		Sexo	Estado biológico al nacer y consignado por el participante en el instrumento de recolección de datos.	Cualitativa Nominal	Masculino Femenino	Cuestionario

	la composición y dinámica de un grupo poblacional. (Pérez Porto & Gardey, 2022)	Grupo poblacional	Grupos humanos que comparten un idioma, cultura o se autoidentifican étnicamente y consignado por el participante en el instrumento de recolección de datos.	Cualitativa Nominal	Indígena Latino Extranjero Afrodescendiente Asiático	Cuestionario
Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Tipo de variables	Indicadores de la variable	Instrumento
Factores socio criminológicos	condiciones sociales, culturales y económicas que influyen en la aparición y desarrollo de conductas delictivas. Estos factores incluyen aspectos como la pobreza, la desigualdad, la exclusión social, la educación, y las dinámicas familiares, entre otros, que pueden	Familiares	Situaciones del entorno familiar experimentadas o evidenciadas por el participante, las cuales refiere y consigna en el instrumento de recolección de datos.	Cualitativa Nominal	Desintegración familiar Violencia intrafamiliar Maltrato infantil Consumo de drogas de los padres	Cuestionario
		Económicos				Pobreza Desempleo de los padres
		Sociales	Situaciones del entorno comunitarios		Pertenencia a grupos al margen de la ley	Cuestionario
		Comunitarios	experimentadas o evidenciadas por el participante		Acceso a bebidas alcohólicas	Cuestionario

	contribuir a la criminalidad. (UNIR, 2021)		, las cuales refiere y consigna en el instrumento de recolección de datos.		Acceso a armas de fuego Suministro de drogas ilícitas	
		Escolares	Situaciones personales experimentadas o evidenciadas por el participante, las cuales consigna en el instrumento de recolección de datos.		Deserción escolar	Cuestionario
		Individuales			Consumo de drogas Rasgos de la personalidad	Cuestionario

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional	Tipo de variables	Indicadores de la variable	Instrumento / técnica
Intervención social	acción planificada y coordinada que busca mejorar la calidad de vida de individuos, familias, grupos y comunidades en situaciones de vulnerabilidad o necesidad. Su objetivo	Programas de Institución estatal	Descripción de los objetivos, componentes e indicadores de los programas de intervención social a implementar relacionados a la prevención de la delincuencia juvenil, referidos por el representante	Cualitativa Nominal	SENAFRO NT Órgano judicial Benemérito cuerpo de bomberos Ministerio de Educación	Cuestionario / Entrevista semiestructurada

	principal es promover el cambio social, fomentar la inclusión y la igualdad, y garantizar el acceso a recursos y servicios esenciales. (Conceptos .es, 2025)	Programas de Organización cívica	de la institución u organización cívica durante la entrevista semiestructurada.		Club de leones	Cuestionario / Entrevista semiestructurada
--	--	----------------------------------	---	--	----------------	--

3.7 Criterios de inclusión y exclusión.

3.7.1. Criterios de inclusión.

- Jóvenes de 11 a 17 años residentes permanentes de la comunidad de Río Sereno que den su asentimiento, firmen el consentimiento informado y deseen participar del estudio.

3.7.2. Criterios de exclusión.

- Jóvenes de 11 a 17 años residentes permanentes de la comunidad de Río Sereno que no deseen participar del estudio.
- Jóvenes de 11 a 17 años residentes permanentes de la comunidad de Río Sereno que presenten condiciones cognitivas especiales.

3.8 Técnicas e instrumentos de la recogida de datos.

3.8.1. Técnica para la recogida de datos.

Para la investigación se empleó la entrevista semiestructurada; la cual es una técnica por la que una persona obtiene información directa de otra, se denomina semiestructurada ya que las preguntas se confeccionan previamente para formar un cuestionario, el cual se va desarrollado con el entrevistado.

La entrevista se aplicó a 62 jóvenes residentes permanentes de la comunidad de Río Sereno, así como, a los representantes de las entidades sociales y gubernamentales que desarrollan programas de prevención del delito en el área; quienes son los sujetos de estudio que conforman la muestra; de este modo obtuvimos directamente de la fuente humana primaria las experiencias y percepciones que origina el fenómeno estudiado. Es por ello que, (Mata Solís, 2020), define la entrevista semiestructurada como “una técnica cualitativa que permite generar conversaciones abiertas y flexibles, facilitando que los participantes expresen sus percepciones y significados en torno a un fenómeno, sin perder el foco temático establecido por el investigador”.

3.8.2. Instrumentos de la recogida de datos.

A fin de recoger la información se utilizó dos instrumentos: el cuestionario y la matriz documental.

El cuestionario consiste en un formato confeccionado por preguntas cerradas en escala Likert relacionadas con las variables de estudio que se aplicó de forma individual a los jóvenes residentes en Rio Sereno que conforman la muestra. Con este instrumento se explora y recaba las experiencias y percepciones provenientes de los sujetos investigados. Asimismo, (Hernández Sampieri et al., 2010), expresa del cuestionario, "Tal vez, sea el instrumento más utilizado para recolectar los datos, consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir.

La matriz documental es el instrumento que se aplicó para la sección cualitativa, consiste en una tabla donde las filas son la unidad de análisis extraída de las respuestas a la entrevista semiestructurada y las columnas son las variables de estudio las cuales se analizaron de modo inductivo a partir de la revisión de los documentos. Con el empleo de este instrumento se buscó extraer, organizar, clasificar y analizar la información extraída de la fuente primaria a la que se aplicó el instrumento.

3.9 Confiabilidad y validación del instrumento.

3.9.1. Confiabilidad del instrumento.

Para establecer la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se empleó:

Juicio de expertos: contando con la participación de 3 profesionales (dos educadores y un sociólogo). Con el fin de garantizar la calidad metodológica del instrumento diseñado para la recolección de datos, evaluando la claridad, pertinencia y relevancia de los ítems que lo conforman.

Consistencia interna: se utilizó el alfa de Cronbach, a fin de medir si los ítems del instrumento miden el mismo concepto. Obteniendo un valor de 0.773; donde valores entre 0.70 y 0.90 indican buena confiabilidad.

Tabla 3.

Estadísticas de fiabilidad del instrumento de recolección de datos.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
0.773	0.784	21

Fuente: Tabla generada por el autor con SPSS a partir de datos recolectados en la investigación.

3.9.2. Validez del instrumento.

Validez de contenido: se realizó mediante revisión de expertos, de modo que los ítems del instrumento cubren adecuadamente el dominio del constructo.

Validez de constructo: para la validez por constructo, los elementos se desarrollarán con base al contenido del marco teórico.

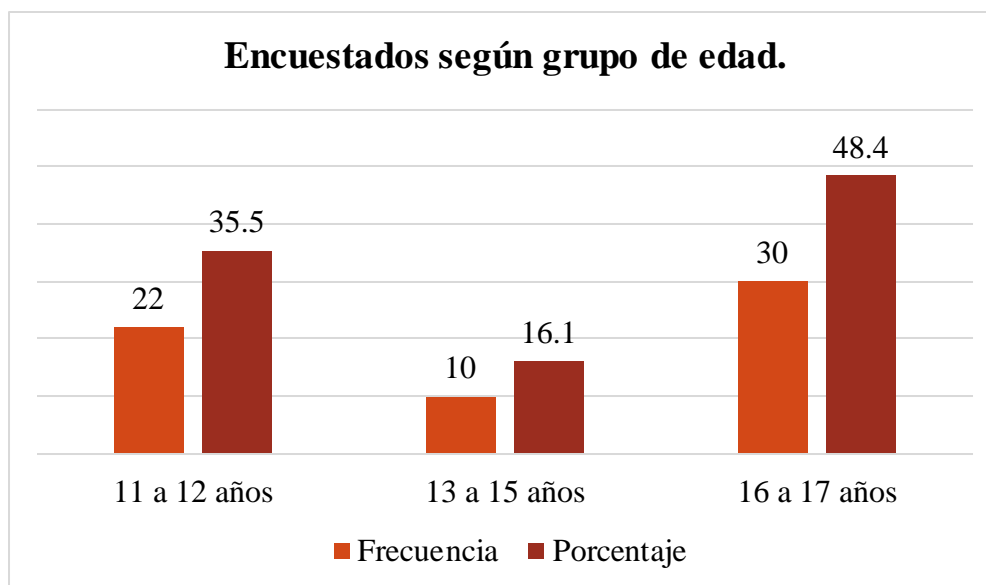
CAPÍTULO IV.

RESULTADOS.

4.1 Resultados cuantitativos.

Figura 1.

Encuestados según grupo de edad.



Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

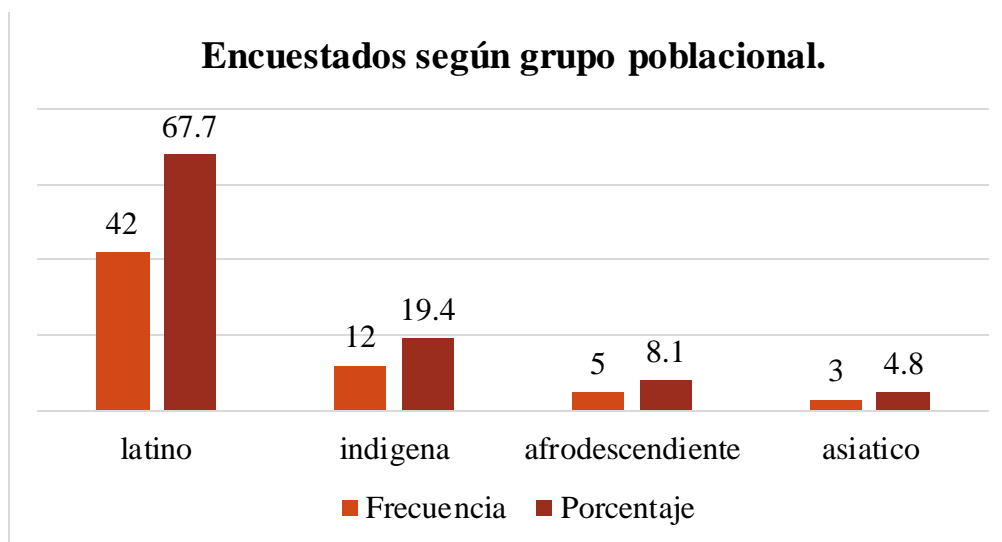
De la muestra de 62, se observó edades desde los 11 años hasta los 17 años; con una media de 14 años, una mediana de 15 años y una moda de 17 años. Se evidenció que, la edad de 12 años se ubicó en el percentil 25; mientras que la edad de 15 años se ubicó en el percentil 50, finalmente, la edad de 17 años se ubicó en el percentil 75.

Al analizar la edad por intervalos de 11 a 12 años (escolares), se observa una frecuencia de 22 jóvenes representando el 35.5%. El grupo de 13 a 15 años (pre media), posee una frecuencia de 10 (16.1%) y el grupo de 16 a 17 años (media) con frecuencia de 30 (48.4%).

Figura 2.*Encuestados según sexo.*

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

En cuanto a la variable sexo, la muestra se distribuyó en 30 jóvenes mujeres (48.4%) y 32 jóvenes hombres (51.6%).

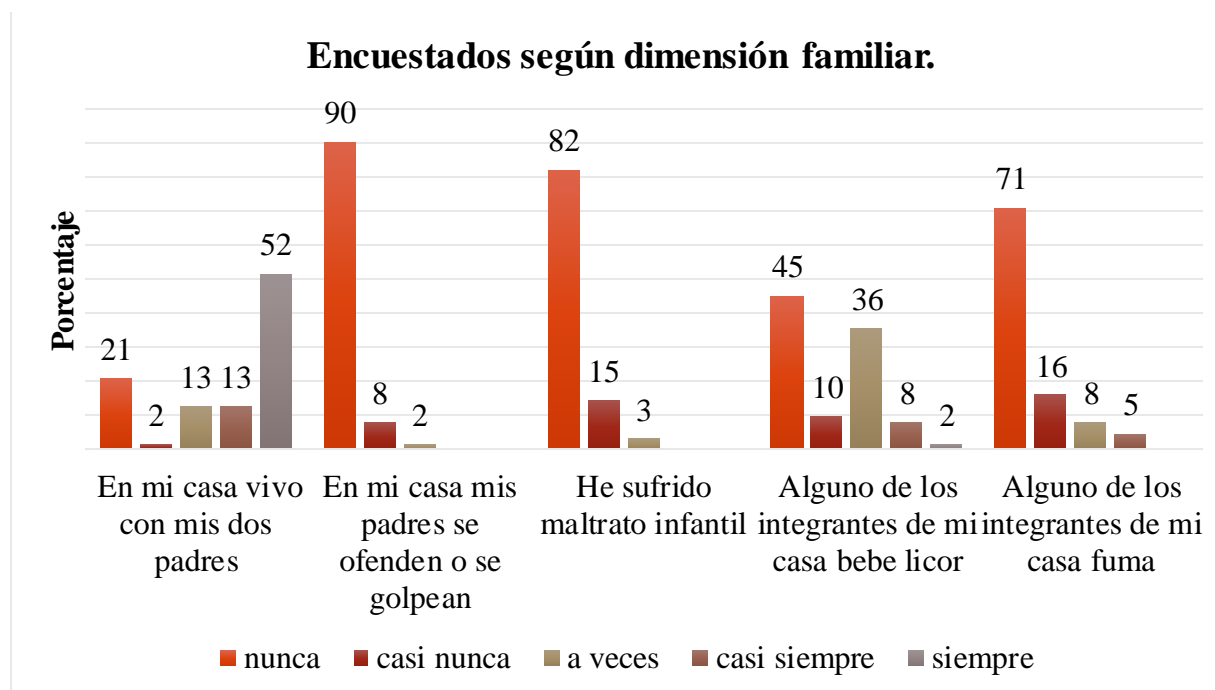
Figura 3.*Encuestados según poblacional.*

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Al analizar los encuestados según el grupo poblacional, se evidenció que el 67.7% (42 jóvenes), se definían como latino. El 19.4% (12 jóvenes) expresan ser indígenas; mientras que el 8.1% (5 jóvenes) son afrodescendientes. Por otra parte, el 4.8% (3 jóvenes) son asiáticos.

Figura 4.

Encuestados según dimensión familiar.



Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Al analizar los jóvenes encuestados según la dimensión familiar, se evidencia en cuanto al tipo de familia que el 51.6% (32 jóvenes) mantienen una familia completa con ambos padres, mientras que el 21% (13 jóvenes) poseen una familia desintegrada (viviendo con sólo uno de sus padres). Llama la atención que el 27% (17 jóvenes) reside a veces o casi siempre con sus dos padres; lo que puede deberse a motivos de índole laboral que provocan cambio de domicilio parcial.

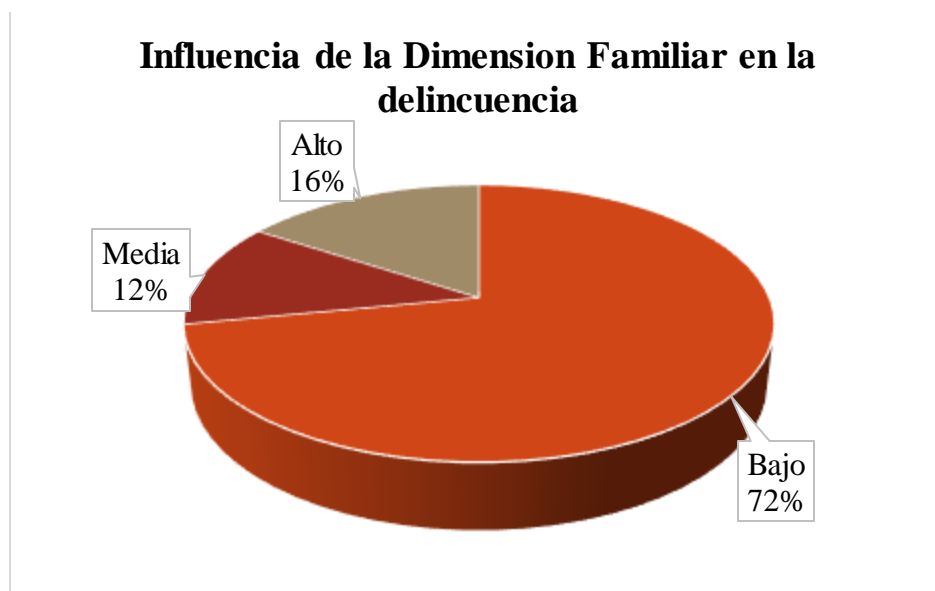
En relación a la existencia de violencia intrafamiliar se observa que el 98.4% (61 jóvenes) niega este factor de riesgo, sin embargo, el 1.6% (1 joven) manifiesta que sus padres a veces se ofenden o golpean.

Al evaluar la presencia de maltrato infantil el 96.8% (60 jóvenes) niega este factor, sin embargo, un 3.2% (2 jóvenes) perciben haber sido maltratados.

En cuanto al uso de drogas legales por habitantes de la residencia se encontró etilismo permanente en un 9.7% (6 jóvenes) y tabaquismo permanente en un 4.8% (3 jóvenes). Llama la atención que un 35% (22 jóvenes) reporta etilismo ocasional y un 8.1% (5 jóvenes) tabaquismo ocasional; lo que se puede explicar a conductas sociales.

Figura 5.

Influencia de la dimensión familiar en la delincuencia.



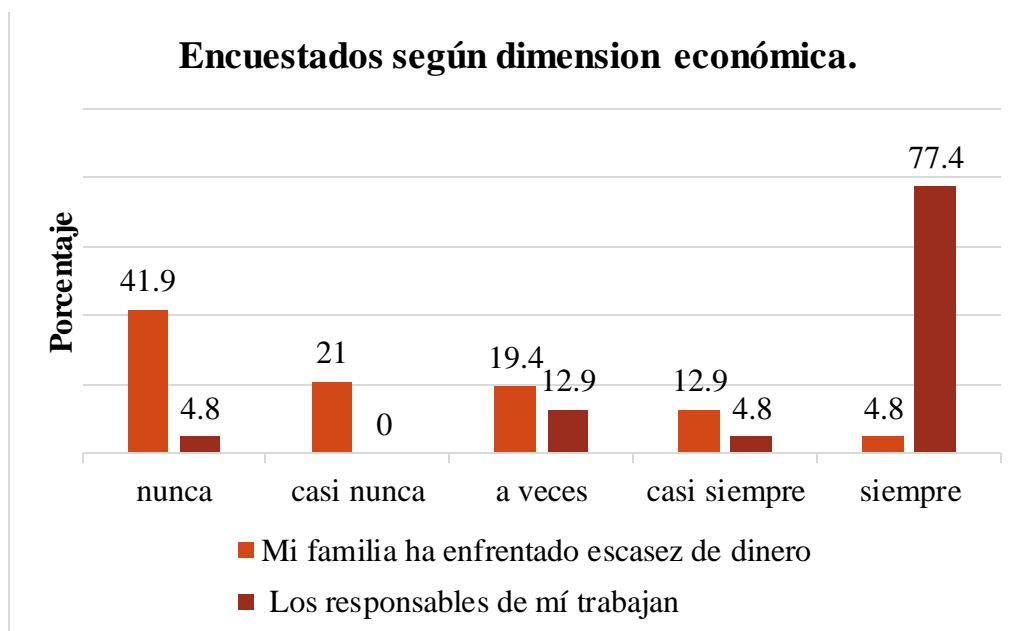
Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Los datos evidencian que la influencia de la dimensión familiar en la delincuencia juvenil es baja representado por un 72%; básicamente, por el factor protector representado por la convivencia de ambos padres en el núcleo familiar.

Por otro lado, se observa una influencia familiar media (12%) y alta (16%) sobre la delincuencia juvenil en el área; aunque son porcentajes menores, evidencia que hay jóvenes que incursionan en actos delictivos estando vinculados a entornos familiares con escasa supervisión, comunicación deficiente o ausencia de vínculos afectivos sólidos. Lo anterior sugiere debilidad en la estructura familiar.

Figura 6.

Encuestados según dimensión económica.



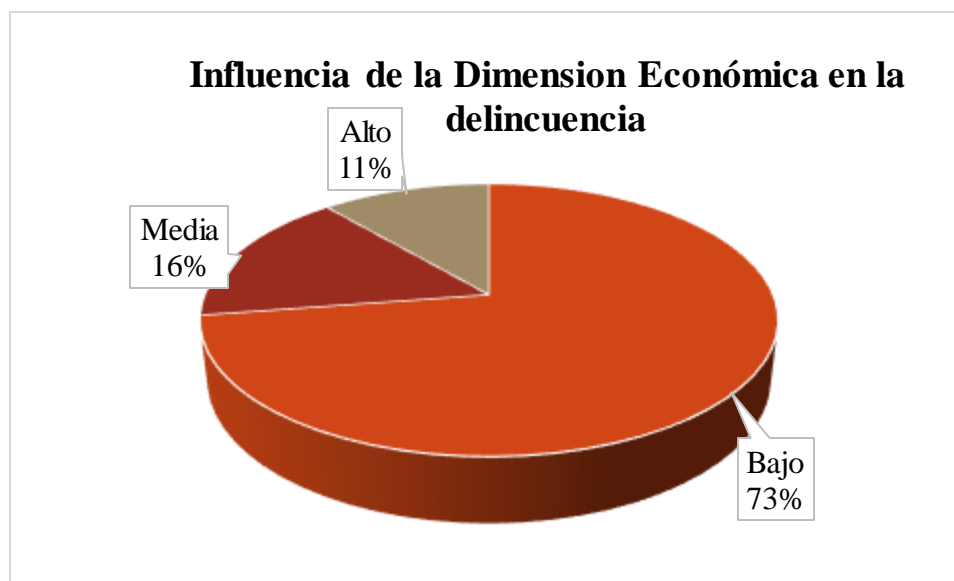
Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Al evaluar a los encuestados según la dimensión económica se evidencia que los datos se correlacionan ya que un 4.8% (3 jóvenes) refieren siempre haber enfrentado problemas de dinero, de mismo modo que expresan que los responsables de ellos nunca trabajan.

Por otro lado, se evidencia que el 82.2% (51 jóvenes) refieren que sus responsables siempre o casi siempre trabajan; mientras que un 62.9% (39 jóvenes) manifiestan que nunca o casi nunca han enfrentado escasez familiar de dinero. Por otro lado, se observa que un 19.3% (12 jóvenes) expresan que a veces han presentado escasez de dinero. Estos resultados se pueden explicar por los trabajos informales o estacionales propio del área de estudio.

Figura 7.

Influencia de la dimensión económica en la delincuencia.



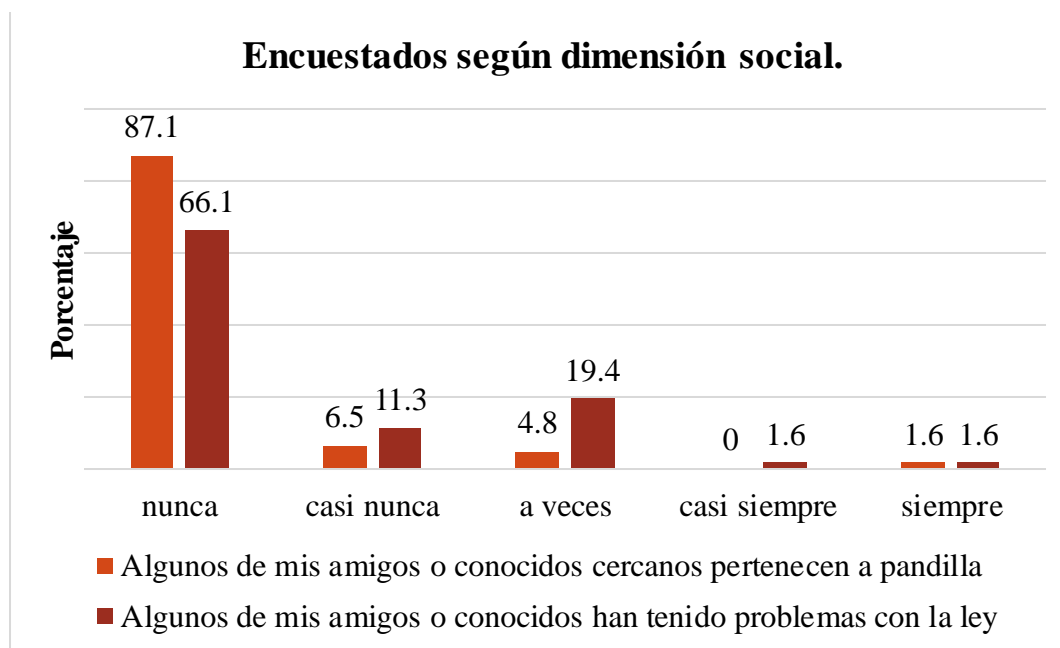
Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Los datos muestran una influencia baja (73%) de la dimensión económica en los actos delictivos juveniles en la Comunidad de Rio Sereno; lo que sugiere que la condición económica no es el factor predominante en la conducta delictiva de los jóvenes.

Así mismo, se observó un nivel de influencia media (16%) y alta (11%), aunque, en proporciones menores evidencia que la dimensión económica actúa como: elemento coadyuvante, pero no determinante, dentro de un conjunto más amplio de variables socio-criminológicas.

Figura 8.

Encuestados según dimensión social.



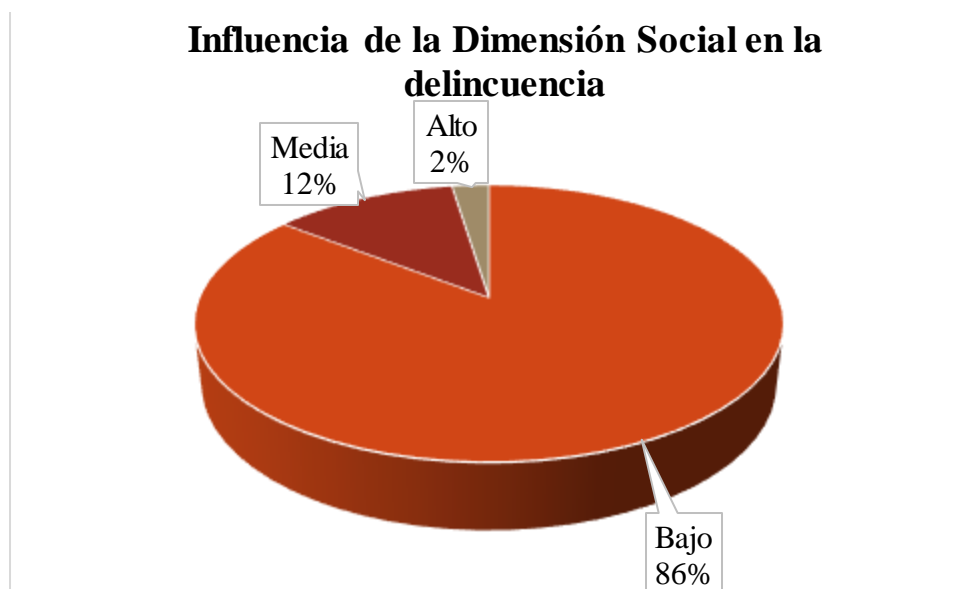
Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Al realizar el análisis de la dimensión social se evidencia que el 93.6% (58 jóvenes) nunca han tenido amigos o conocidos cercanos pertenecientes a pandilla, mientras que el 77.4% (49 jóvenes) nunca han tenido amigos o conocidos que hayan tenido problemas con la ley.

Llama la atención que un 22% (14 jóvenes) poseen algún amigo o conocido que ha tenido problemas con la ley y un 6.4% (4 jóvenes) tiene algún amigo o conocido cercano perteneciente a pandillas.

Figura 9.

Influencia de la dimensión social en la delincuencia.

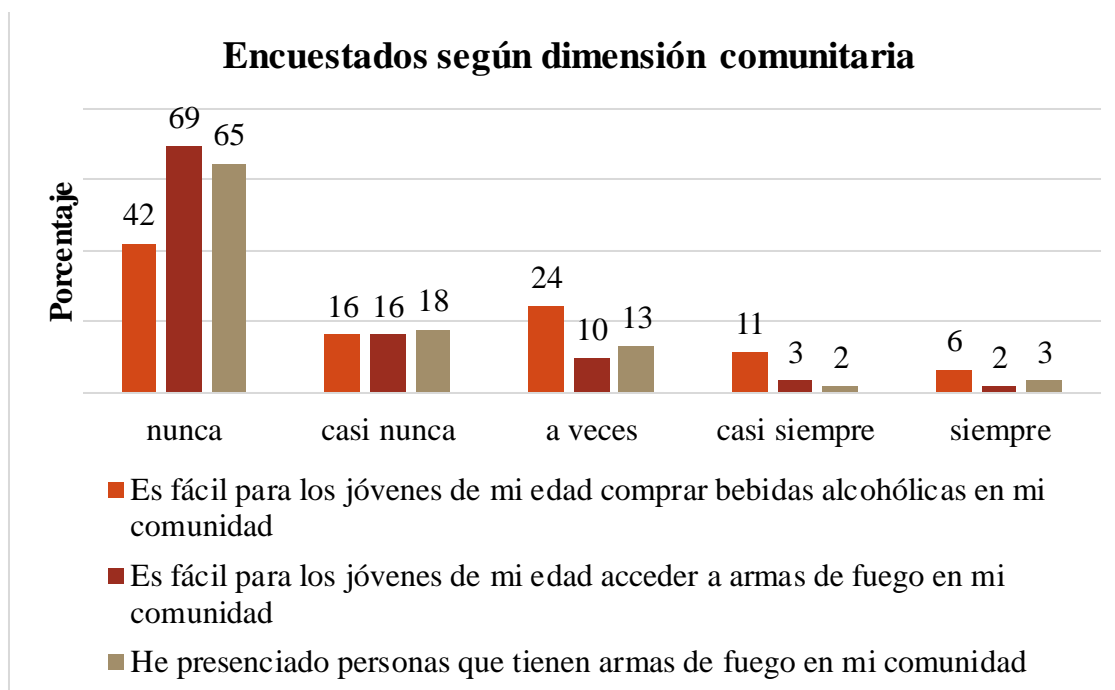


Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Al analizar la influencia de la dimensión social en la delincuencia juvenil, se observó que posee un nivel bajo de influencia (86%), lo que representa que la delincuencia juvenil en esta comunidad no se explica por la presión o influencia social directa, sino que otros factores podrían tener mayor peso.

Se observa un porcentaje menor en influencia media (12%) y alta (2%), refuerza la idea que la dimensión social es un elemento complementario dentro del conjunto de variables socio-criminológicas analizadas.

Figura 10.

Encuestados según dimensión comunitaria.

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

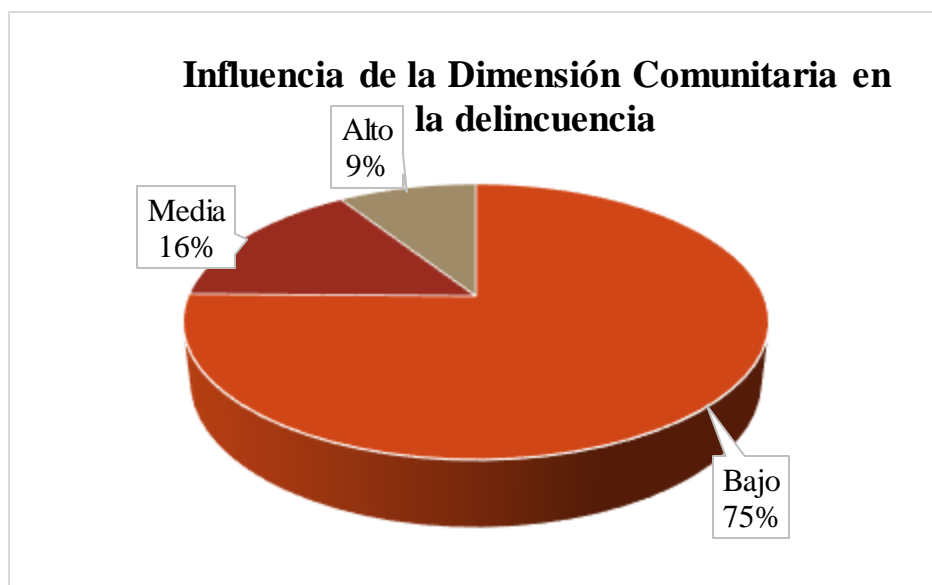
Los datos brindados por los encuestados al evaluar la dimensión comunitaria, reflejan que un 42% (26 jóvenes) refieren algún grado de facilidad para comprar bebidas alcohólicas en su comunidad y de estos un 17.8% (11 jóvenes) manifiesta que la facilidad para comprar licor pese a su edad es con una frecuencia de siempre o casi siempre.

Con respecto al acceso a armas de fuego un 14.5% (9 jóvenes) manifiestan algún grado de acceso a armas, donde un 4.8% (3 jóvenes) expresaron que este acceso es siempre o casi siempre.

Los participantes manifestaron en un 17.8% (11 jóvenes), haber presenciado en la comunidad personas que poseen armas de fuego; este valor es congruente con los datos de acceso a armas de fuego. Así mismo, el 82.2% (51 jóvenes) negó haber presenciado personas con arma de fuego en la comunidad.

Figura 11.

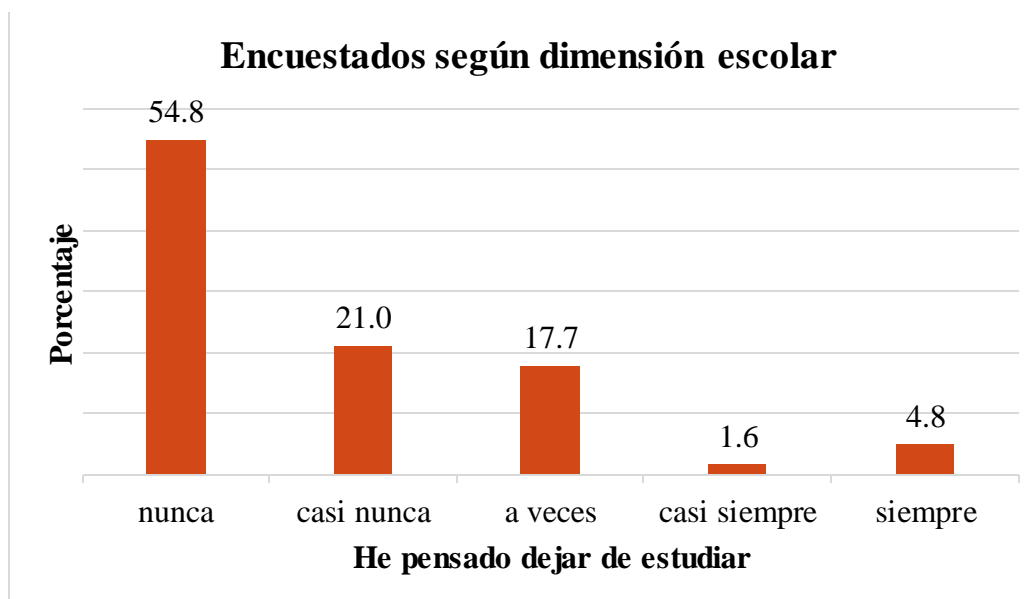
Influencia de la dimensión comunitaria en la delincuencia.



Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

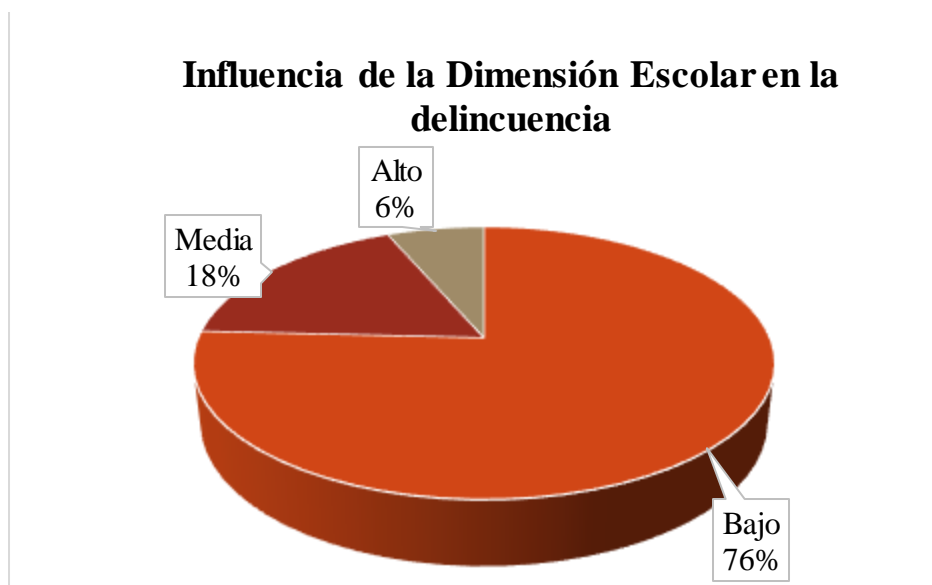
Los datos de la influencia que ejerce dimensión comunitaria muestran que, el predominio del nivel bajo (75%) sugiere que la delincuencia juvenil no se explica, principalmente, por factores comunitarios, como la cohesión social o el apoyo vecinal.

Sin embargo, la presencia del 16% en el nivel medio y del 9% en el nivel alto indica que la dimensión comunitaria sí ejerce cierta influencia en algunos casos, lo que refuerza la idea de que este factor actúa como un elemento complementario dentro de un conjunto más amplio de variables socio-criminológicas.

Figura 12.*Encuestados según dimensión escolar.*

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

La dimensión escolar llama la atención ya que el 24.1% (15 jóvenes) han considerado la idea de la deserción escolar, más preocupante en un 6.4% (4 jóvenes) que manifiestan que casi siempre o siempre ha pensado en dejar de estudiar. Por otro lado, el 75.8% (47 jóvenes) refirieron nunca haber pensado en dejar de estudiar.

Figura 13.***Influencia de la dimensión escolar en la delincuencia***

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

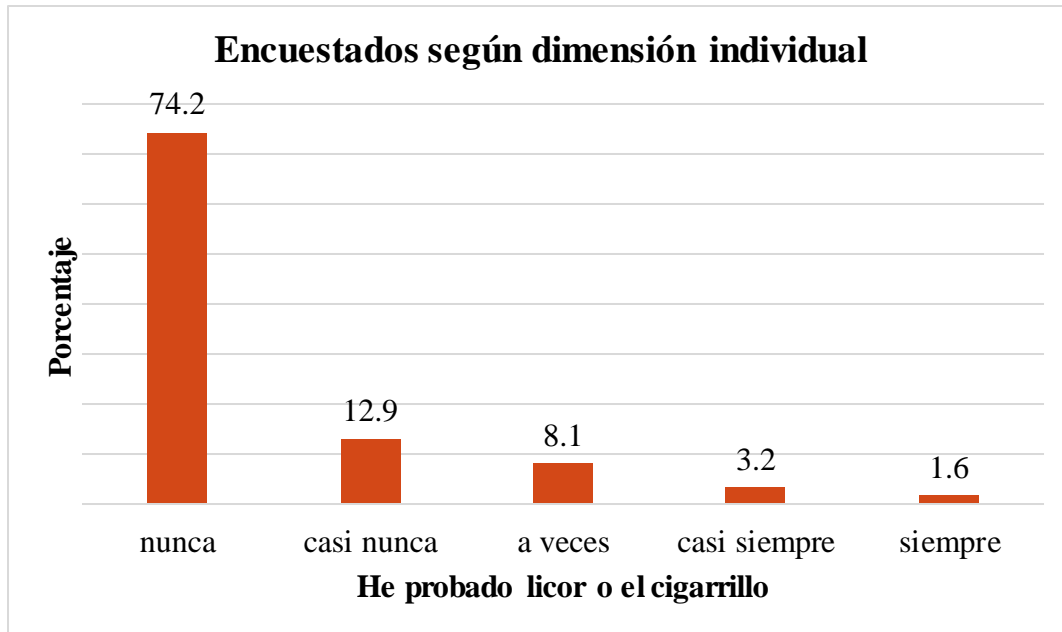
Analizando la dimensión escolar los datos muestran un predominio del nivel bajo (76%) como influencia sobre la delincuencia, lo que sugiere que la esfera escolar no es el factor principal que impulsa los actos delictivos en esta comunidad.

Sin embargo, el 18% en el nivel medio indica que las condiciones escolares pueden tener cierta incidencia en algunos casos.

El nivel alto (6%) refuerza la idea de que, la influencia escolar puede convertirse en un factor relevante cuando se combina con otros elementos socio-criminológicos.

Figura 14.

Encuestados según dimensión individual.



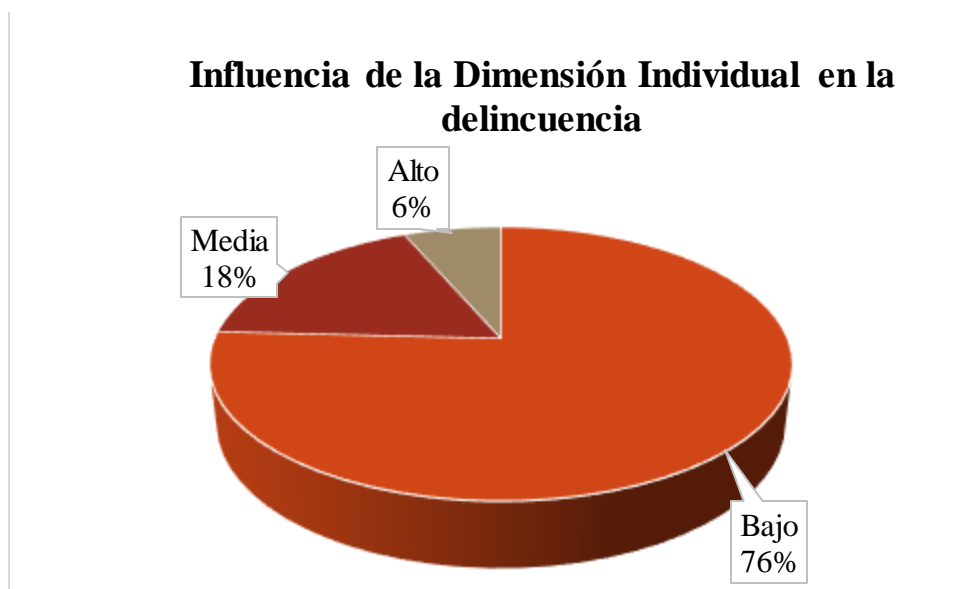
Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

La dimensión individual, evaluada por el consumo de licor o cigarrillo por parte de los jóvenes; evidenció que un 87.1% (54 jóvenes) nunca han probado estas drogas legales.

Sin embargo, un 12.9% (8 jóvenes) refieren haber practicado etilismo o tabaquismo; llama la atención un 4.8% (3 jóvenes) que manifiestan el uso habitual (casi siempre o siempre) de estas drogas legales constituyéndose en un factor de riesgo psicosocial para la aparición de conductas delictivas.

Figura 15.

Influencia de la dimensión individual en la delincuencia.



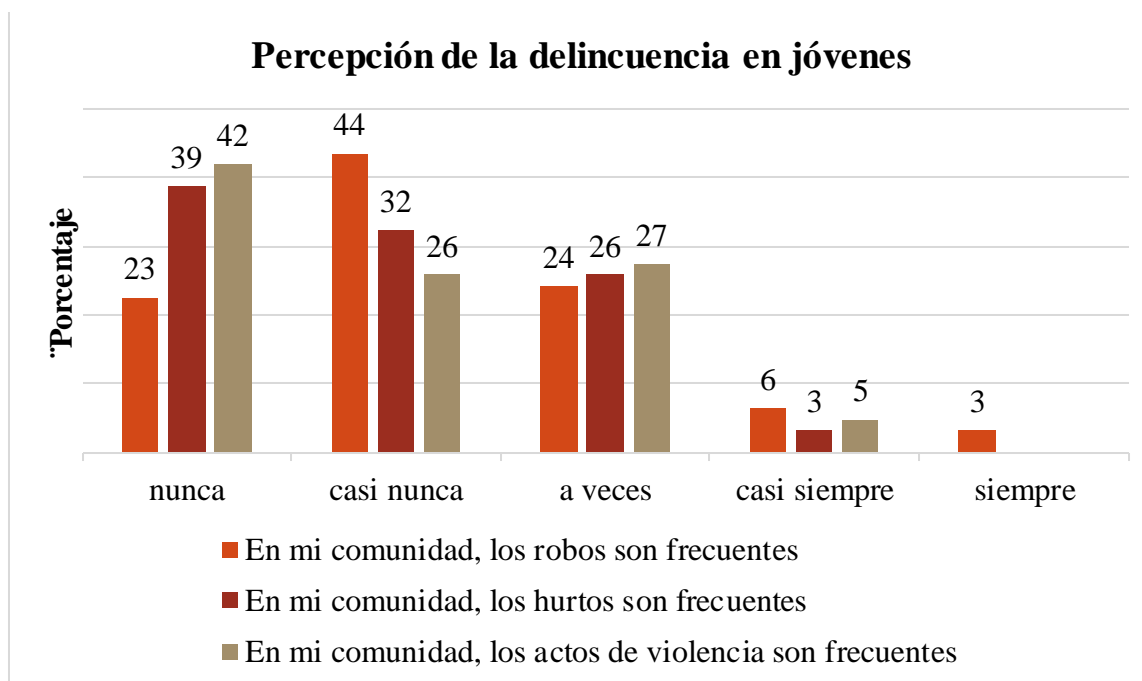
Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Los datos muestran un predominio del nivel bajo (76%) sugiriendo que las características individuales, no son el factor principal que impulsa la delincuencia juvenil en esta comunidad.

Sin embargo, el 18% en el nivel medio indica que estas variables pueden tener cierta incidencia en algunos casos, especialmente cuando se combinan con factores sociales, familiares o económicos.

El nivel alto (6%) evidencia que la dimensión individual puede convertirse en un factor relevante en contextos específicos.

Figura 16.

Percepción de delincuencia en jóvenes.

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

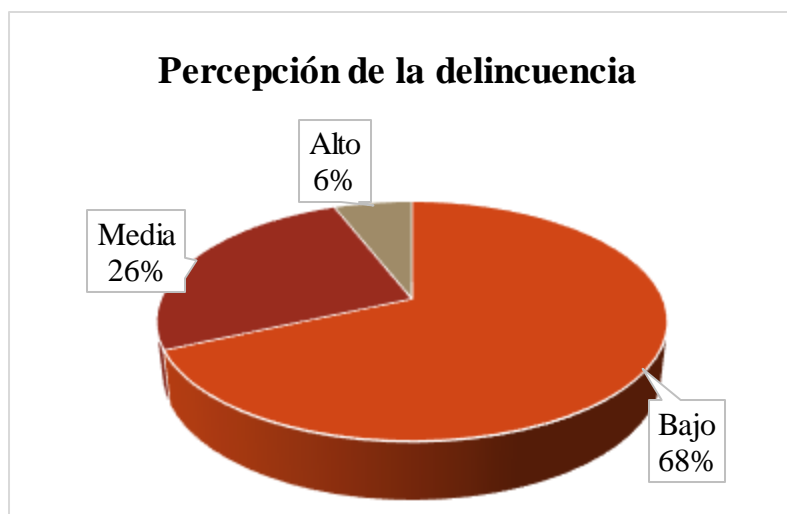
Al valorar la percepción de la delincuencia por parte de los jóvenes, se midió las dimensiones de presencia de robos, hurtos y actos violentos.

Respecto a la presencia de robos en la comunidad 66.1% (41 jóvenes) negó la presencia de este factor de riesgo, sin embargo, el 33.9% (21 jóvenes) refiere robos frecuentes en su comunidad.

La ocurrencia de hurtos en la comunidad fue negada por un 71% (44 jóvenes) de los participantes, mientras que un 29% (18 jóvenes) expresa que en su comunidad acontecen hurtos con una frecuencia de a veces o casi siempre.

La ausencia de actos violentos en la comunidad represento un 67.7% (42 jóvenes), y la ocurrencia de los mismos con frecuencia de a veces o casi siempre representó un 32.3% (20 jóvenes).

Llama la atención un valor similar en la ocurrencia de robos, hurtos y actos violentos.

Figura 17.***Influencia de la percepción en la delincuencia.***

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Los participantes del estudio refirieron un nivel bajo (68%) respecto a la percepción de la delincuencia en la comunidad, lo que refleja un entorno considerado seguro por la mayoría.

Sin embargo, también se reporta una proporción importante de personas que perciben la delincuencia como media o moderada (26%), lo que podría estar relacionado con casos aislados o factores de inseguridad específicos.

El nivel alto (6%) evidencia que hay un grupo minoritario que percibe la delincuencia como un problema grave, lo que merece atención en las políticas preventivas.

Figura 18.

Encuestados según rasgos de la personalidad..



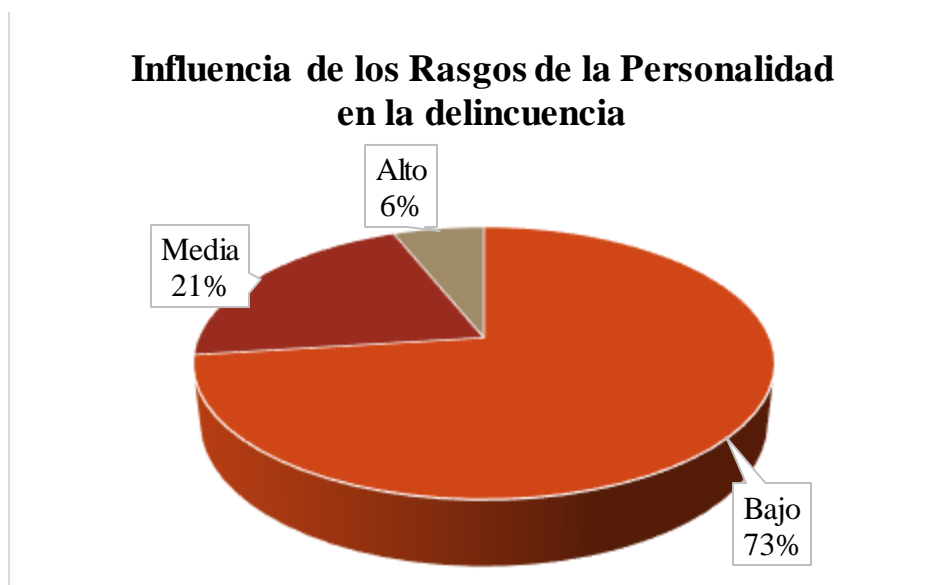
Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Al evaluar los rasgos de la personalidad de los participantes manifestaron un carácter fuerte en un 53.3% (33 jóvenes) y un 37.1% (23 jóvenes) pelean con las demás personas; sin embargo, 9.7% (6 jóvenes) refiere haberles buscado problemas a otras personas.

Por otro lado, el 91.9% (57 jóvenes) nunca han permitido que otras personas les afecten sus derechos.

Figura 19.

Influencia de los rasgos de la personalidad en la delincuencia.



Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Los participantes refieren que los rasgos de personalidad no son el factor principal que impulsa la delincuencia juvenil en esta comunidad, representado por el 73% (nivel bajo).

El 21% representa el nivel medio indicando que características individuales como impulsividad, agresividad o baja tolerancia pueden tener cierta incidencia en algunos casos.

El nivel alto (6%) evidencia que, a pesar de poseer una baja frecuencia, la personalidad puede convertirse en un factor determinante cuando se combina con otros elementos socio-criminológicos.

4.2 Resultados cualitativos.

Tabla 5.

Análisis semántico y latente de las entrevistas.

Categoría de Análisis	Tipo de Información	Club de Leones	Cuerpo de Bomberos	Órgano Judicial	SENAFRONT
Percepción y Tipología de la Delincuencia Juvenil	Verbalización (Información Semántica)	"jóvenes hoy día están padeciendo mayormente de recursos económicos por lo que deben buscar de una manera no legal la solución para esta crisis, enfocándose primordialmente en delitos como robos, hurtos o asaltos".	"delitos de hurto o robo, pandillerismo, tráfico de estupefacientes".	"Actualmente en el juzgado no recibe procesos penales donde estén involucrados menores de 11 a 17 años". Un entrevistado menciona el robo como común en el pueblo rural.	"delitos y actos violentos como: riñas, hurtos, robos, pandillerismos, consumo de bebidas alcohólicas, ventas clandestinas de drogas en pequeñas cantidades".
	Código Latente (Información Interpretativa)	Delito por necesidad económica; la institución percibe el crimen como un síntoma de la crisis socioeconómica.	Crimen organizado en expansión. Percepción de amenazas serias (drogas, pandillas) además del hurto común.	Baja cifra estadística formal. Existe una desconexión entre la percepción de delincuencia de otras instituciones y el	Amplio espectro de conducta antisocial. La institución militar enfrenta los problemas de orden público y sustancias, indicando

				registro judicial para este grupo de edad.	una vigilancia más cercana al conflicto social.
Implementación de Programas y Objetivos	Verbalización (Información Semántica)	Cuenta con programas de salud mental para educar indirectamente. Buscan fortalecer y fomentar valores, concientizar sobre el apoyo comunitario y el buen gobierno.	Brigada Infantil (desde los 5 años hasta la mayoría de edad). Objetivos: enseñar disciplina, honradez, contribución con el prójimo y respeto.	No hay actualmente programas de intervención social, ni planificados.	Ha intervenido seguidamente. Busca fortalecer el núcleo familiar y social y generar un impacto social positivo que refleje valores cívicos y morales.
	Código Latente (Información Interpretativa)	Prevención Ético-Formativa. Enfoque en el desarrollo personal (liderazgo) para prevenir indirectamente el delito. Uso de la salud mental como puerta de entrada a la prevención.	Formación Cívica de Largo Plazo. Integración desde la niñez para inculcar valores de servicio y estructura jerárquica.	Vacío institucional en prevención. El Órgano Judicial se enfoca en el ámbito reactivo/legal y no asume un rol de prevención activa.	Prevención Cívico-Militar. Utiliza su autoridad para incidir directamente en el ambiente familiar y social. Enfoque en la acción constante.
Componentes Clave de los programas / Actividades	Verbalización (Información Semántica)	Formación ética, humana, y de liderazgo. Docencias sociales.	Formación de estudio sobre toda la vida bomberil. Reuniones	(No aplica por ausencia de programas).	Uso de charlas en escuelas y parques. Actividades

		Proyectos ambientales (reciclaje, reforestación). Proyectos deportivos. Colaboración con MINSA o SENAFRONT.	semanales puntuales. Cooperar y brindar soporte en desastres naturales.		deportivas y talleres culturales. Programa G.R.E.A.T (charlas contra pandillas). Colaboración con MIDES, Alcaldía, MINSA.
	Código Latente (Información Interpretativa)	Estrategia Diversificada y Colaborativa. Uso del servicio humanitario como vehículo para el desarrollo de valores y liderazgo.	Adiestramiento y Servicio Comunitario. El programa se centra en la identidad institucional y el servicio a la comunidad, fomentando la responsabilidad práctica.	(No aplica por ausencia de programas).	Prevención Focalizada y Multisectorial. Uso de un programa específico (G.R.E.A.T.) para temas de alto riesgo (pandillas), apoyándose en la contribución de recursos de otras entidades.
Evaluación de los programas y Estrategias Relevantes	Verbalización (Información Semántica)	Efectividad reflejada en la satisfacción de los miembros, alta participación y volumen	Evaluación mediante un criterio de evaluación sobre prácticas adecuadas. Aspecto clave: apoyo de	Tienen un programa de facilitadores judiciales que orientan a las	Evaluación mediante la vigilancia, participación activa y proyección de zonas

		de integrantes. Estrategia clave: la escucha atenta sobre sus ideas.	los familiares es fundamental.	personas a dónde acudir para procedimientos de denuncias.	seguras. Incita a pobladores a denunciar conducta antisocial.
	Código Latente (Información Interpretativa)	Énfasis en la Voz Juvenil y el Compromiso. La medición es participativa y subjetiva; se valora más la retención y la autoría juvenil (escucha atenta) que la reducción de delitos.	Valoración Basada en el Desempeño y la Red de Apoyo. Los beneficios formales (seguros, ascenso) son un incentivo a la responsabilidad. La corresponsabilidad familiar es vista como un requisito de éxito.	Rol pasivo en prevención. El único aporte relevante es la conexión con el sistema de denuncias.	Monitoreo Cívico y Disuasión. La evaluación está ligada al control territorial y a la percepción de seguridad. La institución busca la coproducción de seguridad a través de la denuncia ciudadana.

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Tabla 6.***Temas y subtemas de las entrevistas semiestructuradas.***

Tema Principal (Eje temático)	Subtema (Pregunta clave del cuestionario)	Base en el instrumento
I. Percepción de la Delincuencia Juvenil	A. Tipología y Prevalencia de Delitos (pregunta 1)	Se investigó qué tipo de delitos se presenta mayormente en jóvenes de 11 a 17 años durante los últimos 5 años.
	B. Factores Socio-criminológicos Coadyuvantes (respuestas de causalidad)	El título de la investigación define este enfoque. El Club de Leones, por ejemplo, lo atribuye a la falta de recursos económicos.
II. Intervención Social y Programas de Prevención	A. Existencia y Planificación de Programas (pregunta 2)	Se indagó si la institución implementa o tiene planificado programas de intervención social dirigidos a la prevención de la delincuencia juvenil.
	B. Objetivos Principales de los Programas (pregunta 2a)	Se buscó los objetivos que la institución busca alcanzar en el contexto de la prevención. Estos se centran en fortalecer valores. el núcleo familiar y social.
	C. Componentes clave y actividades específicas (pregunta 2b)	Se detallaron las actividades ejecutadas, como la formación ética y de liderazgo, la Brigada Infantil, el programa G.R.E.A.T y los proyectos deportivos.
	D. Evaluación e Indicadores de Efectividad (pregunta 2c)	Se analizó cómo evalúan la efectividad o impacto, y qué indicadores usan, como la alta participación de los jóvenes, la vigilancia, el criterio de evaluación y el uso de formularios de evaluación.
III. Aspectos Transversales y Estrategias Adicionales	A. Estrategias de Desarrollo y Apoyo (Pregunta 3)	Se recogieron otros aspectos relevantes sobre la intervención social. Se destacaron la escucha atenta y el apoyo de los familiares.
	B. Mecanismos de Orientación y Seguridad Ciudadana (pregunta 3)	El Órgano Judicial mencionó su programa de facilitadores judiciales. El SENAFRONT incitó a los pobladores a denunciar la conducta antisocial.

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Tabla 7.

Red analítica de la intervención social de Río Sereno.

Tema	Categoría de análisis	Unidad de análisis
1. Percepción de la Delincuencia (11-17 años). Define el problema a ser intervenido.	• A. Tipología Delictiva Mayormente Presentada:	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Robo, hurto o asalto. ◦ Pandillerismo (Mencionado por Bomberos y SENAFRONT). ◦ Tráfico/Ventas clandestinas de drogas y Consumo de bebidas alcohólicas. ◦ Riñas y actos violentos.
	• B. Causalidad Percibida:	◦ Se piensa que los jóvenes buscan una solución no legal para la crisis debido a la falta de recursos económicos.
	• C. Estado Judicial (Baja Casuística Formal):	◦ El juzgado de Río Sereno no recibe actualmente procesos penales donde estén involucrados menores de 11 a 17 años.
2. Existencia y Propósito de la Intervención. Define quién actúa y con qué fin se hace.	• A. Instituciones con Programas Activos:	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Club de Leones/Club Leo: Implementa programas de salud mental para educar indirectamente. Busca fortalecer y fomentar valores y el buen gobierno. ◦ Cuerpo de Bomberos: Implementa la Brigada Infantil (desde los 5 años hasta la mayoría de edad). Busca enseñar disciplina, honradez, contribución con el prójimo y respeto. ◦ SENAFRONT: Ha intervenido seguidamente. Busca fortalecer el núcleo familiar y social en niños y jóvenes, y reflejar valores cívicos y morales.
	• B. Vacío Programático:	◦ El Órgano Judicial no implementa programas de

		intervención social ni tiene planes para implementarlos.
3. Componentes y Estrategias de Ejecución. Detalla las acciones y el cómo se aborda la prevención.	• A. Enfoques Basados en Formación y Valores:	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Liderazgo y Ética: Club de Leones establece formación ética, humana, y de liderazgo. ◦ Formación Bomberil: Cuerpo de Bomberos ofrece formación de estudio sobre toda la vida bomberil.
	• B. Actividades y Colaboraciones Interinstitucionales:	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Deportes/Cultura: SENAFRONT organiza actividades deportivas y talleres culturales, como torneos de fútbol, softbol y baloncesto. El Club de Leones también tiene proyectos deportivos. ◦ Charlas Específicas: SENAFRONT utiliza el programa G.R.E.A.T (charlas educativas para combatir las pandillas). ◦ Colaboración: El Club de Leones trabaja en conjunto con MINSA o SENAFRONT. SENAFRONT colabora con MIDES, la Alcaldía de Río Sereno, MINSA y centros educativos.
	• C. Estrategias Clave de Desarrollo Juvenil:	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Escucha Activa: La estrategia clave para el desenvolvimiento juvenil, según el Club de Leones, es la escucha atenta sobre sus ideas. ◦ Apoyo familiar: Para garantizar la objetividad del joven voluntario bombero, es fundamental el apoyo de los familiares.
4. Evaluación e Indicadores de Impacto. Describe la forma en que las instituciones miden el éxito	• A. Indicadores de Participación y Satisfacción:	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Participación y Retención: Alta participación de los jóvenes y el volumen de integrantes (Club de Leones y SENAFRONT). ◦ Satisfacción Subjetiva: La efectividad se refleja en las satisfacciones de los miembros (Club de Leones).

de sus esfuerzos.		<ul style="list-style-type: none"> ◦ Formularios: Uso de un formulario de evaluación al final de cada actividad (Club de Leones).
	<ul style="list-style-type: none"> • B. Indicadores Basados en Desempeño y Control: 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Prácticas y Rango: Criterio de evaluación sobre prácticas adecuadas y correctas como bomberos, y beneficios como seguros de vida y ascenso en rango (Cuerpo de Bomberos). ◦ Seguridad y Vigilancia: La evaluación se realiza mediante la vigilancia y la proyección de zonas seguras (SENAFRONT).
5. Roles Institucionales Adicionales. Abarca las funciones que complementan la prevención formal de programas.	<ul style="list-style-type: none"> • A. Seguridad Ciudadana: 	SENAFRONT incita a los pobladores a acercarse a la institución cuando presencian una conducta antisocial.
	<ul style="list-style-type: none"> • B. Orientación Judicial: 	El Órgano Judicial, a pesar de no tener programas preventivos, cuenta con un programa de facilitadores judiciales que orientan a las personas sobre dónde acudir a procedimientos de denuncias.

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

- La muestra indica que la mayoría de los participantes se encuentra en la etapa final de la adolescencia, lo que puede influir en la percepción de riesgos, conductas sociales y exposición a factores criminológicos.
- La distribución por sexo en la muestra es equilibrada, con un ligero predominio de hombres frente a mujeres; esta proporción prácticamente igualitaria permite realizar análisis comparativos sin sesgos por género, lo que fortalece la representatividad del estudio.
- La distribución étnica de la muestra refleja que la comunidad estudiada es mayoritariamente latina, con una presencia significativa de población indígena, lo que puede influir en las dinámicas culturales, sociales y en la percepción de los factores criminológicos. Por lo que las estrategias preventivas y las recomendaciones deben considerar la diversidad cultural y la inclusión de prácticas y valores propios de la población indígena, para garantizar la efectividad de las intervenciones.
- En la dimensión familiar se observó una alta presencia de ambos padres en el hogar lo que se constituye como un factor protector y una muy baja frecuencia de violencia intrafamiliar e incidencia de maltrato infantil; lo reduce el riesgo criminológico por estos factores. En cuanto a las drogas legales se evidenció una baja frecuencia de consumo de tabaco y una presencia moderada de consumo de alcohol lo que es un factor preocupante ya que favorece el aprendizaje y normalización de conductas nocivas.
- La mayoría de las familias cuenta con responsables que trabajan, lo que indica una fuerte estabilidad laboral. Sin embargo, existe un nivel bajo a moderado de escasez de dinero, lo que sugiere que, aunque hay empleo, los ingresos pueden ser insuficientes para cubrir todas las

necesidades o el empleo no es estable. Esta dimensión económica puede influir en la percepción de oportunidades y en la vulnerabilidad frente a conductas de riesgo para el delito.

- Respecto a la dimensión social, la influencia de pares en conductas de riesgo es baja, ya que la mayoría de los jóvenes no tiene amigos en pandillas, ni amigos con problemas legales. Sin embargo, un pequeño grupo reporta haber tenido amigos con conflictos legales “a veces”, lo que indica un riesgo potencial de exposición a conductas delictivas y merece atención preventiva para evitar que estas influencias se conviertan en factores criminológicos.

- La dimensión comunitaria evidenció una moderada facilidad para conseguir bebidas alcohólicas siendo el factor más elevado, lo que puede incrementar conductas de riesgo y violencia en jóvenes y muy baja facilidad para obtener armas. La presencia de armas en la comunidad es baja, pero no inexistente representando un riesgo latente e indica exposición a entornos peligrosos.

- En cuanto a la dimensión escolar los adolescentes manifiestan una alta permanencia escolar. Sin embargo, un grupo de jóvenes ha considerado la deserción escolar, lo que evidencia la presencia de factores que podrían afectar la continuidad educativa en una minoría significativa. Estos hallazgos sugieren la necesidad de reforzar programas motivacionales y apoyo académico para prevenir la deserción escolar.

- En la dimensión individual los datos indican que la mayoría de los jóvenes nunca ha probado licor o cigarrillo, aunque existe un pequeño grupo que sí lo ha hecho ocasionalmente.

- La percepción de la delincuencia por parte de los jóvenes mostró que los robos son el fenómeno más percibido, lo que indica un riesgo existente; por otro lado, los hurtos y la violencia presentan niveles similares, aunque menos frecuentes que los robos. Esto evidencia

que la comunidad enfrenta problemas de seguridad que, aunque no extremos, y estos pueden generar sensación de vulnerabilidad y predisposición a conductas defensivas.

- En cuanto a los rasgos de la personalidad, los datos muestran que la mayoría de los jóvenes no presenta conductas conflictivas, aunque una proporción significativa se identifica con un carácter fuerte o agresivo.
- Las peleas son menos frecuentes, y la búsqueda de problemas es mínima. Esto indica que, hay rasgos de impulsividad y firmeza en algunos adolescentes y que las conductas violentas o provocadoras son poco comunes.
- La información recogida a través de las entrevistas semiestructuradas a los funcionarios de las instituciones sociales, revela las filosofías institucionales subyacentes: El Club de Leones opera bajo una filosofía de prevención, buscando construir líderes éticos para abordar indirectamente la delincuencia, identificando la raíz del problema en la necesidad económica; el éxito de sus programas de intervención se mide en términos de compromiso y satisfacción personal de los miembros.

Por otro lado, el Cuerpo de Bomberos maneja una estrategia de socialización disciplinaria; mediante la Brigada Infantil desarrolla un sistema de formación continua y vertical (respeto a rangos), que se refuerza con incentivos tangibles (ascenso, seguro) y la estructura familiar. Del mismo modo, SENAFRONT desarrolla una filosofía de control social activo e intervención directa; identificando de modo más amplio la amenaza (pandillas, alcohol, drogas) y emplea herramientas de seguridad pública (vigilancia, G.R.E.A.T.) para lograr cambios sociales y garantizar zonas seguras.

Llama la atención que el Órgano Judicial posee un déficit programático en la prevención activa del delito; su código latente es de neutralidad legal o reactividad, delegando cualquier función de orientación o prevención a un rol meramente informativo a través de los funcionarios.

CONCLUSIONES

- Del presente estudio en la comunidad de Río Sereno se logró describir el panorama sociodemográficamente de los grupos de jóvenes en una muestra de 62 participantes, de los cuales se presentan edades de: 11 a 12 años (35.5%) con nivel educativo primario, de 13 a 15 años (16.1%) con nivel educativo secundario (premedia), y 16 a 17 años (48.4%) con nivel educativo secundario (media). No obstante, se refleja que en un porcentaje de 48.4% pertenecen a género femenino, mientras que en un porcentaje de 51.6% son de género masculino. Adicionalmente en el análisis de la encuesta aplicada, se evidenció grupos poblacionales concentrados en 67.7% latinos, 19.4% indígenas, 8.1% afrodescendientes, y 4.8% de origen asiático.
- Entre los factores sociocriminológicos coadyuvantes a la comisión de hechos delictivos en jóvenes de esta en la comunidad, se logra identificar que:
 1. En algunos hogares se presentan niveles moderados de escasos de dinero, lo que podría estar orientado a pocas oportunidades de empleos, empleos pocos remunerados, o incluso empleos no permanentes. Esto conduciría a la comisión de robos o hurtos.
 2. Una cantidad mínima de jóvenes (6.4%) señalan tener amistades o comunicación con personas que tienen conflictos legales.
 3. En el entorno cultural, se identifican pérdidas graduales en las normativas comunitarias al mostrar fácil accesibilidad a bebidas alcohólicas o el consumo y venta de estupefacientes de manera sigilosa por individuos locales.
- Luego de la interpretación de la red analítica a partir de las entrevistas semiestructuradas a los funcionarios de las instituciones sociales, se puede concluir que, aunque, existe un consenso sobre la presencia de delitos serios (robo, pandillas, drogas), hay una discrepancia entre la

percepción de las diferentes instituciones y existe una debilidad en el registro formal de actos delictivos. La intervención institucional está fuertemente orientada a la formación de valores y liderazgo (prevención indirecta), y las estrategias de éxito se miden principalmente a través de la participación y el compromiso juvenil/familiar y el control territorial. El Órgano Judicial cumple un rol pasivo, limitándose a la orientación legal.

RECOMENDACIONES

- Crear por las autoridades locales e instituciones sociales, programas orientados a los adolescentes; enfocados a la concienciación y prevención de riesgos, conductas sociales y exposición a factores criminológicos; considerando la diversidad cultural y la inclusión de prácticas y valores propios de la población indígena, para garantizar la efectividad de las intervenciones.
- Concienciar mediante campañas a la comunidad en aras de sensibilizar a las familias en la prevención de prácticas culturales relacionadas con el consumo de alcohol en el hogar, para la promoción de entornos saludables.
- Reforzar los gabinetes psicopedagógicos y las instituciones sociales con enfoque en el grupo etario joven a fin de disminuir el riesgo potencial de exposición a conductas delictivas; brindando de este modo atención preventiva para evitar que estas influencias se conviertan en factores criminológicos.
- Desarrollar con las autoridades locales estrategias preventivas orientadas al fortalecimiento de la seguridad comunitaria enfocados a la delincuencia, sobre todo, hurtos y robos; a fin de minimizar la sensación de vulnerabilidad que puede predisponer a conductas defensivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 60segundosadmin. (29 de 4 de 2024). El impacto de la familia en la Delincuencia Juvenil: Un Análisis profundo. *60 Segundos a tu manera*, 1-1. Obtenido de <https://www.60segundosatumanera.com/el-impacto-de-la-familia-en-la-delincuencia-juvenil-un-analisis-profundo/>
- Aebi, M. (septiembre de 2013). Teorías criminológicas aplicadas a la delincuencia juvenil.
- Aizpurúa, M., Aizpurúa, M., Jacobo, M., Castillo, V., & Rodríguez, N. (2021). La delincuencia juvenil, una situación que amenaza a la sociedad, artículo repositorio, UMECIT. (U. UMECIT, Ed.) Obtenido de <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/4702>
- Alcaldía de La Chorrera. (5 de octubre de 2022). “Capacítate en Tu Barrio”. Panamá, Chorrera, Panamá: <https://www.facebook.com/alcaldiadelachorrera/posts/capac%C3%ADtate-en-tu-barrio-programa-que-busca-capacitar-a-j%C3%B3venes-y-adultos-con-div/6017849591561920/>.
- AMBITDIGITAL. (2024). *INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA según Autores: Métodos y ejemplos prácticos*. Obtenido de <https://ambitodigital.net/investigacion-descriptiva-segun-autores/>
- Autoridad Nacional de duanas. (2017). *MARCO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE PASOS FRONTERIZOS TERRESTRES: Río Sereno y Guabito, República de Panamá*. Chiriquí, Panamá. Obtenido de https://ana.gob.pa/w_ana/images/ANA_pdf/noticias_MGAS_GUABITO_RIO_SERENO.pdf
- Ávila, L. (2024). Delitos cometidos por adolescentes aumentan. *Panamá América*, 1-1.
- Batyshcheva. (2021). *Principales factores criminógenos que influyen en la actividad*, tesis, Universidad de San Petersburgo. Vestnik de la Universidad de San Petersburgo, San Petersburgo, Rusia. Obtenido de <https://cyberleninka.ru/article/n/osnovnye-kriminogennye-factory-vliyauschie-na-aktivnost-prestupnosti-sredinesovershennoletnih-grazhdan/viewer>
- Bergin, J. (2024). *El impacto de la corrupción en los jóvenes y su papel en la prevención de la misma*. CHR. Michelsen Institute. Obtenido de <https://www.u4.no/publications/el-impacto-de-la-corrupcion-en-los-jovenes-y-su-papel-en-la-prevencion-de-la-misma.pdf>
- Caballero Mariscal, M. Á. (2014). *Violencia y delincuencia juvenil, análisis de las características individuales, grupos de iguales y factores de socialización en menores infractores*, tesis

- doctoral, universidad de Granada*. Universidad de Granada, Granada, España. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10481/34314>
- Castillo C., S., & Merino A., Z. (2018). *La desintegración familiar: Impacto en el desarrollo emocional de los niños*. Universidad Nacional de Loja, Ecuador, Loja, Ecuador, Ecuador. doi:<https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol3iss9.2018pp10-18p>
- Castillo, L. (s/f). *Características de la información en Ciencias Humanas*. Obtenido de <https://www.uv.es/macas/H1.pdf>
- Conceptos.es. (2025). Obtenido de <https://conceptos.es/intervencion-social>
- Dakduk, S., González, A., & Montilla, V. (2008). *Relación de variables sociodemográficas, psicológicas y la condición laboral con el significado del trabajo*. IUniversidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela, Caracas, Venezuela. Obtenido de https://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-96902008000200020
- De la Peña Fernández, M. E. (2011). *CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES: FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN*. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, TESIS DE DOCTORADO, Madrid, España. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.14352/47623>
- Defez Cerezo, C. (2017). Delincuencia Juvenil. *Revista de Pensamiento penal*, 4-55.
- Delgado, K., & Urriola, E. (2021). *Los Factores Familiares y Educativos que Influyen en el Aprendizaje de la Lectoescritura en los Niños de Segundo y Tercer Grado de la Escuela Bilingüe Santiago Bolaños L., Provincia de Chiriquí, República de Panamá 2021*. Universidad Autónoma de Chiriquí, David, Chiriquí. Obtenido de <https://jadimike.unachi.ac.pa/bitstream/handle/123456789/330/Tesis%20Karina%20Delgado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Dzul Escamilla, M. (2013). *Diseño No-experimental*. Universidad Autónoma Del Estado de Hidalgo, Hidalgo, México. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
- Ensegundos.com.pa. (13 de diciembre de 2022). *Ensegundos.com.pa*. Obtenido de <https://ensegundos.com.pa/2022/12/13/juntos-por-una-comunidad-sin-violencia-nuevo-proyecto-del->

- meduca/#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Servicios,Panam%C3%A1%20Centro%20y%20Panam%C3%A1%20Oeste.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Scielo*, 1-8.
- García, M., & Ascencio, C. (2015). Bullying y Violencia Escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias, y orígenes. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- GrupoAtico34. (2026). *Fuentes de información: Qué son, cuántos tipos existen y ejemplos*. Obtenido de <https://protecciondatos-lopd.com/empresas/fuentes-informacion/>
- Guerra, I. (16 de Junio de 2024). *Prezi.com*. Obtenido de <https://prezi.com/p/vuan-1-mvu9-/explorando-mi-comunidad-rio-sereno/>
- IADB.ORG. (2025). Obtenido de <https://www.iadb.org/es/proyecto/PN-L1003>
- INEC. (2023). <https://www.inec.gob.pa/>. Obtenido de <https://www.inec.gob.pa/DASHBOARDS/Censos/Poblacion>
- Iniseg. (19 de diciembre de 2019). Obtenido de [Iniseg.es: https://www.iniseg.es/blog/seguridad/psicopatologia-criminal-un-criminal-nace-o-se-hace/](https://www.iniseg.es/blog/seguridad/psicopatologia-criminal-un-criminal-nace-o-se-hace/)
- Islaweb.net. (13 de 7 de 2021). Disgregación familiar y su relación con la delincuencia infantil. *Isla Web*, 1-1. Obtenido de <https://www.islamweb.net/es/article/233851/Disgregaci243n-familiar-y-su-relaci243n-con-la-delincuencia-infantil>
- Jimenez Bacca, B. (2023). *Fuentes Humanas*. Obtenido de <https://casobenedictojimenez.blogspot.com/2023/10/administracion-de-fuentes-humanas-autor.html>
- Kamran Ikram, M. (2025). *Prospectivo versus retrospectivo: ¿una simple cuestión de tiempo*. European Comission. doi:<https://doi.org/10.12688/openreseurope.18640.2>
- Kiss, T. (2025). *Investigación descriptiva*. Obtenido de <https://concepto.de/investigacion-descriptiva/>.
- LawBirdie. (2024). *Pobreza y delincuencia juvenil*. Obtenido de <https://lawbirdie.com/es/pobreza-y-delincuencia-juvenil/>
- Martínez, P. (21 de agosto de 2018). Repercusión de la violencia intrafamiliar en las conductas delictivas. *Scielo*, 993-1039. Obtenido de

- Rangel Quezada, C. (2020). *Ley 40 de 1999, Del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la adolescencia*. Sección de Investigación y Estudio de la Legislación Judicial del Centro de Documentación Judicial (Cendoj), Panamá. Obtenido de <https://www.organojudicial.gob.pa/uploads/blogs.dir/2/2020/11/462/responsabilidad-penal-de-adolescentes-actualizado-al-mes-de-mayo-de-2020.pdf>
- Salcedo Pérez, A. E. (2022). *Factores criminológicos que influyen en la conducta de los menores infractores de la ley penal, tesis de licenciatura*. Cajamarca, Perú. Obtenido de <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/2299>
- Sambrano, M. (2019). *Factores de riesgos que conducen a la Delincuencia Juvenil en la Provincia de Colón, entre las edades de 12 a 18 años desde enero de 2018 a julio de 2019, tesis de maestría, Universidad de Panamá*. Universidad de Panamá, Colón. Panamá. Obtenido de <http://up-rid.up.ac.pa/id/eprint/7890>
- Sambrano, M. (2019). *Factores de riesgos que conducen a la Delincuencia Juvenil en la Provincia de Colón, entre las edades de 12 a 18 años desde enero de 2018 a julio de 2019*. Universidad de Panamá, Instituto de Panamá, Colón, Panamá. Obtenido de https://up-rid.up.ac.pa/7890/1/miguel_sambrano.pdf
- Save the Children, S. (2010). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Biblioteca Nacional del Perú, Lima, Perú. Obtenido de <https://www.savethechildren.org.pe/wp-content/uploads/2020/08/convencion-derechos-ninos-bilingue.pdf>
- Smith, J. D. (2014). Coercive family process and early-onset conduct problems from age 2 to school entry. (D. Psychopathol, Ed.) Obtenido de <https://doi.org/10.1017/S0954579414000169>
- Stewart, L. (2021). *Estudio transversal en la investigación*. Obtenido de <https://atlasti.com/es/research-hub/estudio-transversal-investigacion>
- Studocu. (2025). Obtenido de <https://www.studocu.com/es-mx/messages/question/3880413/diferencia-entre-crimen-delito-conducta-antisocial>
- Trujillo, D. (2025). *Conceptosjuridicos.com*. Obtenido de <https://www.conceptosjuridicos.com/delito/>
- Trujillo, D. (2025). *Conceptosjuridicos.com*. Obtenido de <https://www.conceptosjuridicos.com/delito/>

- UNICEF. (2017). *Marco Legal de Justicia Penal Adolescente*. Panamá. Obtenido de <https://www.unicef.org/panama/media/761/file/Marco%20Legal%20de%20Justicia%20Penal%20Adolescente.pdf>
- UNIR. (4 de octubre de 2021). *Universidad de internet*. Obtenido de <https://www.unir.net/revista/derecho/sociologia-criminal/>
- UNIR. (2023). *¿Cuáles son las principales causas de la violencia escolar?* Obtenido de <https://www.unir.net/revista/educacion/causas-acoso-violencia-escolar/>
- Vargas Espinosa, N., & Sánchez Pilonieta, A. (2010). Representaciones sociales acerca de la delincuencia que tienen las menores de edad institucionalizadas en un centro de reeducación de la ciudad de Bogotá. *Scielo*, 275-295. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982010000200006&script=sci_arttext
- WikiCrim. (29 de 05 de 2019). Obtenido de <https://www.estudiocriminal.eu/blog/que-son-los-factores-criminogenos/>

ANEXOS

Anexo 1.

Encuestados según Grupo de Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
11 a 12 años	22	35.5	35.5
13 a 15 años	10	16.1	51.6
16 a 17 años	30	48.4	100.0
Total	62	100.0	

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 2.

Encuestados Según Sexo.

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	32	51.6
Mujer	30	48.4
Total	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 3.***Encuestados Según Poblacional.***

Grupo poblacional	Frecuencia	Porcentaje
Latino	42	67.7
Indígena	12	19.4
afrodescendiente	5	8.1
Asiático	3	4.8
Total	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 4.***Encuestados Según Dimensión Familiar.***

	En mi casa vivo con mis dos padres		En mi casa mis padres se ofenden o se golpean		He sufrido maltrato infantil		Alguno de los integrantes de mi casa bebe licor		Alguno de los integrantes de mi casa fuma	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
nunca	13	21	56	90	51	83	28	45	44	71
casi nunca	1	2	5	8	9	14	6	10	10	16
a veces	8	13	1	2	2	3	22	36	5	8
casi siempre	8	13	0	0	0	0	5	8	3	5
siempre	32	52	0	0	0	0	1	2	0	0
Total	62	100	62	100	62	100	62	100	62	100

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 5.

Encuestados Según Dimensión Económica.

	Mi familia ha enfrentado escasez de dinero		Los responsables de mí trabajan	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
nunca	26	41.9	3	4.8
casi nunca	13	21	0	0
a veces	12	19.4	8	12.9
casi siempre	8	12.9	3	4.8
siempre	3	4.8	48	77.4
Total	62	100	62	100

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 6.

Encuestados Según Dimensión Social.

	Algunos de mis amigos o conocidos cercanos pertenecen a pandilla		Algunos de mis amigos o conocidos han tenido problemas con la ley	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
nunca	54	87.1	41	66.1
casi nunca	4	6.5	7	11.3
a veces	3	4.8	12	19.4
casi siempre	0	0	1	1.6
siempre	1	1.6	1	1.6
Total	62	100.0	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 7.***Encuestados Según Dimensión Comunitaria.***

	Es fácil para los jóvenes de mi edad comprar bebidas alcohólicas en mi comunidad		Es fácil para los jóvenes de mi edad acceder a armas de fuego en mi comunidad		He presenciado personas que tienen armas de fuego en mi comunidad	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
nunca	26	41.9	43	69.4	40	64.5
casi nunca	10	16.1	10	16.1	11	17.7
a veces	15	24.2	6	9.7	8	12.9
casi siempre	7	11.3	2	3.2	1	1.6
siempre	4	6.5	1	1.6	2	3.2
Total	62	100.0	62	100.0	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 8.***Encuestados Según Dimensión Escolar.***

	He pensado dejar de estudiar	
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	34	54.8
casi nunca	13	21.0
a veces	11	17.7
casi siempre	1	1.6
Siempre	3	4.8
Total	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 9.***Encuestados Según Dimensión Individual.***

	He probado licor o el cigarrillo	
	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	46	74.2
casi nunca	8	12.9
a veces	5	8.1
casi siempre	2	3.2
Siempre	1	1.6
Total	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 10.***Percepción de Delincuencia en Jóvenes***

	En mi comunidad, los robos son frecuentes		En mi comunidad, los hurtos son frecuentes		En mi comunidad, los actos de violencia son frecuentes	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
nunca	14	22.6	24	38.7	26	41.9
casi nunca	27	43.5	20	32.3	16	25.8
a veces	15	24.2	16	25.8	17	27.4
casi siempre	4	6.5	2	3.2	3	4.8
siempre	2	3.2	0	.0	0	.0
Total	62	100.0	62	100.0	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 11.

Encuestados según rasgos de la personalidad.

	Mi carácter es fuerte o agresivo		Peleo con las demás personas		He permitido que las otras personas afecten mis derechos		He buscado problemas a algunas personas	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nunca	15	24.2	28	45.2	50	80.6	43	69.4
casi nunca	14	22.6	11	17.7	7	11.3	13	21.0
a veces	25	40.3	16	25.8	5	8.1	6	9.7
casi siempre	4	6.5	7	11.3	0	.0	0	.0
siempre	4	6.5	0	.0	0	.0	0	.0
Total	62	100.0	62	100.0	62	100.0	62	100.0

Fuente: Elaborados a partir del instrumento de recolección de datos de la investigación.

Anexo 12.

Instrumento de recolección de datos de la investigación (cuestionario)

Título de la investigación: “Factores socio-criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años. Comunidad de Río Sereno, Distrito de Renacimiento, 2025”

Investigador Principal:

Fecha de obtención de datos: _____ No. de registro _____

DATOS DEMOGRÁFICOS

Edad _____ años

Sexo Hombre _____ Mujer _____

Grupo poblacional Indígena _____ Latino _____

 Afrodescendiente _____ asiático _____

 Extranjero _____ Otro _____

Instrucciones: Por favor, lee cuidadosamente cada afirmación. Marca la opción que mejor represente tu situación, opinión o experiencia. No hay respuestas correctas o incorrectas. Tu honestidad es valiosa.

A. Dimensión Familiar

1. En mi casa vivo con mis dos padres? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

2. En mi casa mis padres se ofenden o se golpean? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

3. He sufrido maltrato infantil. Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre
5 = siempre

4. Alguno de los integrantes de mi casa beben licor? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

5. Alguno de los integrantes de mi casa fuman? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

B. Dimensión Económica

6. Mi familia ha enfrentado escases de dinero? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

7. los responsables de mí trabajan? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

C. Dimensión Social

8. Algunos de mis amigos o conocidos cercanos pertenecen a pandillas? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

9. Algunos de mis amigos o conocidos han tenido problemas con la ley? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

D. Dimensión Comunitaria

10. Es fácil para los jóvenes de mi edad comprar licor en mi comunidad? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

11. Es fácil para los jóvenes de mi edad acceder a armas de fuego en mi comunidad?
Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

12. He presenciado personas que tienen armas de fuego en mi comunidad? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

E. Dimensión Escolar

13. He pensado dejar de estudiar? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

F. Dimensión Individual

14. He probado el licor o el cigarrillo? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre.

G. Percepción de delincuencia en jóvenes

15. ¿En mi comunidad, los robos son frecuentes? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre.

16. ¿En mi comunidad, los hurtos son frecuentes? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

17. En mi comunidad, ¿los actos de violencia (como peleas, golpes o asesinatos) son frecuentes? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

H. Rasgos de la personalidad

18. Mi Carácter es fuerte o agresivo? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

19. Peleo con las demás personas? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

20. He permitido que las personas afecten mis derechos? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

21. Le he buscado problemas a algunas personas? Respuesta: 1 = nunca 2 = casi nunca 3 = a veces 4 = casi siempre 5 = siempre

Firma del investigador: _____

Anexo 13.

Instrumento de recolección de datos de la investigación (entrevista semiestructurada)

Cuestionario para Entrevista Semi-estructurada: Programas de Intervención Social para la Prevención de la Delincuencia Juvenil en la comunidad de Río Sereno.

Título de la investigación: “Factores socio-criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años. Comunidad de Río Sereno, distrito de Renacimiento, 2025”

Investigador Principal: Yoel Estribí

Datos del Entrevistado:

Nombre del Entrevistado: _____

Cargo: _____

Institución/Organización: _____

Fecha de la Entrevista: _____

1. Como representante de (Nombre de la Institución/organización) ¿Conoce qué tipo de delitos se presenta mayormente en jóvenes de 11 a 17 años durante los últimos 5 años?

2. ¿Su institución actualmente implementa o tiene planificado implementar programas de intervención social, que estén, específicamente, dirigidos a la prevención de la delincuencia juvenil en la Comunidad de Río Sereno?

- Pregunta de Profundización: ¿Cuáles son los objetivos principales que su institución busca alcanzar con estos programas en el contexto de la prevención de la delincuencia juvenil en la Comunidad de Río Sereno?
- Pregunta de Profundización: ¿Podría detallar los componentes clave o las actividades específicas que se llevan a cabo dentro de estos programas de intervención social?
- Pregunta de Profundización: ¿Cómo evalúa su institución la efectividad o el impacto de estos programas?, ¿Qué indicadores utilizan para medir si se están logrando los objetivos planteados en la prevención de la delincuencia juvenil en la Comunidad de Río Sereno?

3. ¿Hay algún otro aspecto relevante sobre la intervención social para la prevención de la delincuencia juvenil que no hayamos abordado y que le gustaría compartir desde la perspectiva de su institución/organización?

Anexo 14.

Formulario de consentimiento informado

Factores socio-criminológicos coadyuvantes a la delincuencia en jóvenes de 11 a 17 años.

Comunidad Río Sereno, distrito de Renacimiento, 2025.

Investigador Principal: Yoel Estribí

Contacto: yoel.estribi@unachi.ac.pa

Les estamos invitando a participar de un estudio de investigación. Por favor, lea cuidadosamente esta información y siéntase libre de pedir a la persona encargada del estudio el discutir este documento de consentimiento con usted. Puede solicitarle que le explique cualquier palabra o información que usted no entienda, claramente.

Este estudio está siendo realizado como trabajo de tesis, requisito para obtener el Título de Licenciatura en investigación Criminal y Seguridad, por Yoel Estribí, quien es la persona encargada de este estudio. Estará siendo asesorado por Mgtr. Joydeth Meléndez, Abogada, Docente de la Escuela de investigación Criminal y Seguridad.

Este estudio ha sido aprobado por la Comisión de trabajo de grado de la Facultad de Derecho mediante nota FDYCP-CTG-012-2025 de conformidad con lo establecido por el Estatuto y los Reglamentos de la UNACHI.

Si usted forma parte en este estudio, se le solicitará lo siguiente:

- Responder en el día de hoy, un cuestionario; el tiempo que le tomará responder estas preguntas es aproximadamente 15 minutos.

Beneficios

No se obtendrá beneficios al participar de este estudio. Usted está contribuyendo a obtener información y conocimientos. Este estudio se clasifica en la categoría de riesgo mínimo. Esto significa que los riesgos asociados en este estudio son los mismos que usted enfrenta diariamente.

COMPENSACIÓN

No recibirá ninguna compensación económica por formar parte en este estudio.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Esta encuesta es anónima y su nombre no aparecerá en la misma. Se mantendrán sus respuestas de manera confidencial. Nadie tendrá permitido ver sus respuestas. Cuando los resultados de la investigación se publiquen o se discutan en conferencias, no se incluirá información que pueda revelar su identidad.

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA/RETIRO

Su participación en esta investigación es voluntaria. Usted no debería sentir ninguna clase de presión para tomar parte de este estudio. Si usted decide participar en este estudio y luego cambia de opinión, usted podrá retirarse en cualquier momento o dejar de responder cualquier pregunta de la encuesta.

Consentimiento para participar en este estudio de investigación

Si desea participar en este estudio, favor firme el formulario, si las siguientes afirmaciones son verdaderas:

“Libremente doy mi consentimiento para participar en este estudio”. Entiendo que al firmar este formulario estoy de acuerdo con participar en la investigación además de haber recibido una copia de este formulario.

Firma del participante en el estudio

Firma del Testigo

Parentesco:



UNACHI

En mi calidad de correctora de textos , hago constar que he revisado el trabajo de grado titulado:

“FACTORES SOCIO-CRIMINOLÓGICOS COADYUVANTES A LA DELINCUENCIA EN JÓVENES DE 11 A 17 AÑOS. COMUNIDAD DE RÍO SERENO, DISTRITO DE RENACIMIENTO, 2025”.

Presentado por:

Yoel Esgar Estribí García

4-817-274

A este trabajo se le realizaron correcciones de:

- Coherencia
- Ortografía
- Estilo
- Pragmática

Además posee correcciones en el nivel léxico, semántico y morfosintáctico.

Por solicitud de la parte interesada se extiende esta certificación en la ciudad de David, el 10 de enero de 2026.

Enilda González González
MLCorrectora de textos.
Registro Núm. 499568
RUC: 4-272-173 D.V: 58
6610-7450

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ

LA FACULTAD DE

Humanidades

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO
HACE CONSTAR QUE

Enilda González González

HA TERMINADO ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

Magister en Lingüística Aplicada con Especialización en Redacción y Corrección de Textos

Y EN CONSECUENCIA SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE
ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE DAVID, A LOS **VEINTITRÉS** DÍAS
DEL MES DE **MARZO** 1995 DEL AÑO DOS MIL OCHO.



Alvaro E. Giosa
Secretario General
Diploma - 010091-
Identificación Personal 4-272-173

[Signature]
Decapto

Juan Carlos Cinc
Vicerector
de Investigación y Postgrado

[Signature]
Rector